

**--Se abrió la sesión a las 18:14.**

La señora RINCÓN (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Señora Secretaria.

La señora ARAVENA (Secretaria).- Presidenta, no tenemos Cuenta.

La sesión está citada para conocer el estado de la Hacienda Pública de parte del señor Ministro de Hacienda en el marco del estudio del proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2022.

Pero habitualmente, Presidenta, antes de escuchar esa exposición, la Comisión Especial Mixta ratifica acuerdos que se han adoptado en esta sesión inicial. Son básicamente relativos a cuatro aspectos: el *quorum* para sesionar y adoptar acuerdos, que es de cinco Senadores y cinco Diputados; que la Comisión se regirá por el Reglamento del Senado, excepto en lo relativo al reemplazo de los Diputados, que se rige por el Reglamento de la Cámara; que todas las sesiones de la Comisión son públicas y es decisión de las Subcomisiones cómo abordar esta situación, dependiendo de las condiciones de trabajo, las medidas sanitarias adoptadas con ocasión de la pandemia y la habilitación de las salas para ese efecto; y que la Comisión Mixta solo se pronuncia acerca de las indicaciones presentadas en esta instancia.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Se ofrece la palabra.

¿Estaríamos ratificando los acuerdos?

¿Les parece?

¿Sí?

Así se acuerda, entonces, Secretaria.

La señora ARAVENA (Secretaria).- Bien, Presidenta, gracias.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Teníamos, además, el calendario, que no sé si usted se los hizo llegar a los colegas.

La señora ARAVENA (Secretaria).- Está puesto ahora en el WhatsApp de la Comisión Especial Mixta, Presidenta.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Perfecto.

Ofrezco la palabra respecto de aquello.

La Diputada Cid había hecho ya unas consultas antes de que partiéramos. Pero me gustaría que pudieran visualizarlo todos para que tengamos acuerdo respecto de esto.

De hecho, el Secretario de la Cámara de Diputados me había preguntado sobre esta materia.

Senador Montes, está muteado. Senadora Allende, luego usted.

El Senador señor MONTES.- Que hable la Senadora Allende.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Senadora Allende.

La Senadora señora ALLENDE.- Solamente quiero ratificar que iba a reemplazar... *(falla de audio en transmisión telemática)*... a María Soledad, entonces, que me incluyera en el WhatsApp de los titulares de la Comisión Mixta, por favor.

El Senador señor INSULZA.- Pido que a todos los que estamos presentes nos puedan mandar el calendario, para seguir las cosas, ya que fuimos invitados expresamente a esta sesión.

La señora ARAVENA (Secretaria).- Lo vamos a mandar inmediatamente por correo, Senador Insulza, porque ese dato lo tenemos. Y cuando nos consigamos los WhatsApp de los Senadores...

La señora RINCÓN (Presidenta).- Yo ya les mandé a José Miguel y a Isabel el calendario. Si alguien más lo necesita, me lo pide.

El Senador señor INSULZA.- Okay, muchas gracias.

El Senador señor MONTES.- Presidenta.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Sí, Senador Montes.

El Senador señor MONTES.- Dos cosas, tomando en cuenta la experiencia de un par de años atrás.

Lo primero es que nos entreguen las partidas presupuestarias ojalá el día de hoy. La idea es contar con ellas cuanto antes. Yo me imagino que ya que se presentó el Presupuesto podríamos tener el maletín con las partidas.

Y lo segundo...

La señora ARAVENA (Secretaria).- Llegan mañana, Senador.

El Senador señor MONTES.- ¿Van a llegar mañana?

La señora ARAVENA (Secretaria).- Nos avisaron que llegan mañana. A las nueve de la mañana van a estar acá, en el Congreso.

El Senador señor MONTES.- Ya, a las nueve vamos a estar esperando.

Y la segunda cosa es tomar el acuerdo con el Ministro en el sentido de que los distintos Ministros nos entregaran las exposiciones que van a hacer de los respectivos presupuestos de los Ministerios y de los servicios a más tardar este jueves, para que no tengan que hacer una larga presentación en la Comisión, sino que una cosa muy breve, para entrar a tratarlos lo más rápido posible. Eso es lo que yo le pediría.

Podríamos adoptar ese acuerdo con el Ministro, de manera de no perder tiempo en largas exposiciones y traerlas leídas antes. Eso es mucho más práctico.

La señora RINCÓN (Presidenta).- ¿Les parece, colegas, Ministro?

¿Estamos de acuerdo?

El señor CERDA (Ministro de Hacienda).- Sí, tenemos el mejor de los ánimos ahí.

Yo voy a tratar de coordinar lo mejor posible, pero, obviamente, tengo que

conversarlo con los restantes Ministros. Pero vamos a tratar de hacer lo mejor posible.

El Senador señor MONTES.- Pero que lo entreguen antes...

La señora RINCÓN (Presidenta).- Antes de cada sesión, Ministro, porque así, efectivamente, andamos más rápido.

El señor CERDA (Ministro de Hacienda).- Antes de cada presentación. Vamos a tratar de hacer eso.

El Senador señor MONTES.- Además que tenemos muy poco tiempo, Presidenta: veinte días, no sé cuánto es, pero muy pocos días.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Y lo otro, en la misma línea del Senador Montes, ¿qué posibilidades hay de tener hoy día, a última hora, la presentación de la Directora de Presupuestos?

El señor CERDA (Ministro de Hacienda).- La verdad es que está trabajando todavía en su presentación para esa sesión. Entonces, si le parece, ojalá mañana en la mañana.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Pero en algún minuto se va a ir a acostar, supongo yo. Ahí nos puede mandar la presentación.

El señor CERDA (Ministro de Hacienda).- Vamos a tratar de que la envíe lo antes posible, pero sigue trabajando.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Ya.

¿Alguien más, antes de darle la palabra al Ministro?

Estamos partiendo con puros “vamos a intentarlo” y “si es posible”. Espero que no sea el prelude de esta Comisión Mixta, querido Ministro.

Tiene usted la palabra.

## **EXPOSICIÓN DE MINISTRO DE HACIENDA SOBRE ESTADO DE LA HACIENDA PÚBLICA**

El señor CERDA (Ministro de Hacienda).- Gracias, Presidenta.

¿Me permite compartir pantalla?

La señora RINCÓN (Presidenta).- Por supuesto.

El señor CERDA (Ministro de Hacienda).- Gracias, Presidenta.

Entonces, partimos con la presentación del estado de la Hacienda Pública.



Voy a tratar de ser lo más claro posible y de ir lo más rápido posible también.



Voy a partir con el escenario macroeconómico que nos ha tocado de alguna forma enfrentar el último año, y también con lo que estamos mirando hacia delante.



Creo que es importante notar que en este caso, cuando uno mira el mundo, efectivamente uno observa que hemos tenido una recuperación importante después de la caída del año 2020-2021, y hoy día la producción industrial en los países OCDE está volviendo a niveles prepandemia, se encuentra ya en niveles prácticamente prepandemia.

Ahora, esto ha ido muy de la mano, tal como se puede ver en el gráfico titulado “Gasto del Gobierno General”, de un aumento importante en el gasto público, tanto en países emergentes, que es la línea roja, como en los países desarrollados. Y lo que hemos visto es que los países emergentes han tenido un aumento -yo diría- de prácticamente 4 puntos del PIB, en términos de incremento del gasto, mientras que los países desarrollados han registrado un aumento que ha sido prácticamente de 10 puntos del PIB durante el año 2020.

Desde ese punto de vista, ¡claro!, tanto los países emergentes como los desarrollados han tenido un impulso fuerte, y ese impulso fuerte ha permitido que de alguna forma se esté recuperando la producción industrial en el mundo y sobre todo en los países desarrollados.

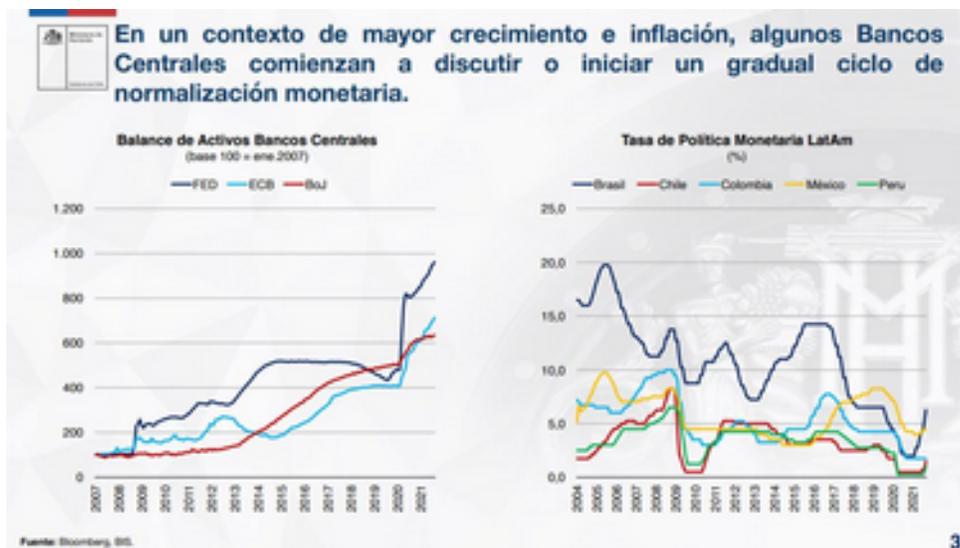


Eso ha venido de la mano con que hemos tenido una rápida recuperación de la demanda interna en el mundo, y eso ha ido generando también ciertas presiones inflacionarias.

Lo que vemos en el gráfico que dice “Inflación Global” es que, efectivamente, la inflación mundial, que se había desacelerado y que llegó a estar bajo el 2,5 por ciento, hoy día nuevamente se está acelerando y año contra año está superando el 4 por ciento.

Eso no ocurre solamente con la inflación, que corresponde a los precios al consumidor, sino que también está sucediendo lo mismo con los precios al productor. Eso es lo que observamos en el gráfico titulado “Índice de Precios al Productor”, donde vemos incluso que son cambios más fuertes. Así, en el año 2020 incluso los precios al productor estuvieron cayendo, o sea, con inflaciones negativas o variaciones negativas. Pero ahora, con los últimos datos del 2021, en China, Estados Unidos y en la eurozona se están elevando por encima del 10 por ciento en variación anual.

Por lo tanto, tenemos una fuerte reactivación. Mucho de eso ha venido por un impulso fiscal global. Eso ha generado también algo más de presión inflacionaria.



En este contexto, de mayor crecimiento e inflación, es donde algunos bancos centrales ya han empezado a discutir o han comenzado, de alguna forma, un proceso de normalización monetaria. Así, las tasas de interés en estos países, que son las tasas de política monetaria que fijan los distintos bancos centrales, como podemos ver en el gráfico titulado “Tasa de Política Monetaria”, habían caído significativamente y llegaron a la parte más baja a comienzos del 2021, y de ahí ya han estado subiendo.

Es interesante ver cómo Brasil, por ejemplo, ha subido significativamente su tasa de política monetaria en los últimos meses. Y en Chile, en la línea roja en este gráfico, ya se observa algo de aumento de tasa de política monetaria, como se ha efectuado en las últimas reuniones del Banco Central. Perú también lo ha hecho en el mismo sentido, al igual que México.

Entonces, vemos todo este escenario global de mejora económica, pero más inflación, y en ese sentido los bancos centrales están reaccionando.



¿Qué ha pasado en Chile? Si miramos el producto interno bruto, que es el gráfico que está al lado izquierdo, uno ve que el año 2020 tuvimos una caída de prácticamente 6 por ciento del producto, fue un 5,8 por ciento. Esa caída, que podemos ver en este gráfico, es bastante superior a las que tuvimos el año 2009 y el año 1998, que son las crisis anteriores. Esta es una crisis bastante superior a esas. Y la verdad es que tiende a compararse al año 1983. Solamente hay que recordar que los años 1982 y 1983 tuvimos una caída muy importante, y la crisis del año 2020 se parece en magnitud a la caída del año 1983.

Nosotros, como ustedes saben, hemos tenido una política fiscal bastante expansiva, sobre todo en el último año, junto a una política monetaria que también ha sido expansiva, y eso nos lleva a que hoy día las expectativas de mercado estén esperando que durante el año 2021 el producto interno bruto esté creciendo significativamente, acercándose a dos dígitos.

Eso lo estamos viendo también en los últimos datos del Imacec. De hecho, en el gráfico de la derecha lo que estamos viendo es que el Imacec lleva prácticamente cuatro meses con cifras de dos dígitos. Y eso también ha ido en línea con las expectativas del Imacec, que están creciendo, que son las barras, versus el dato efectivo, que es el triángulo

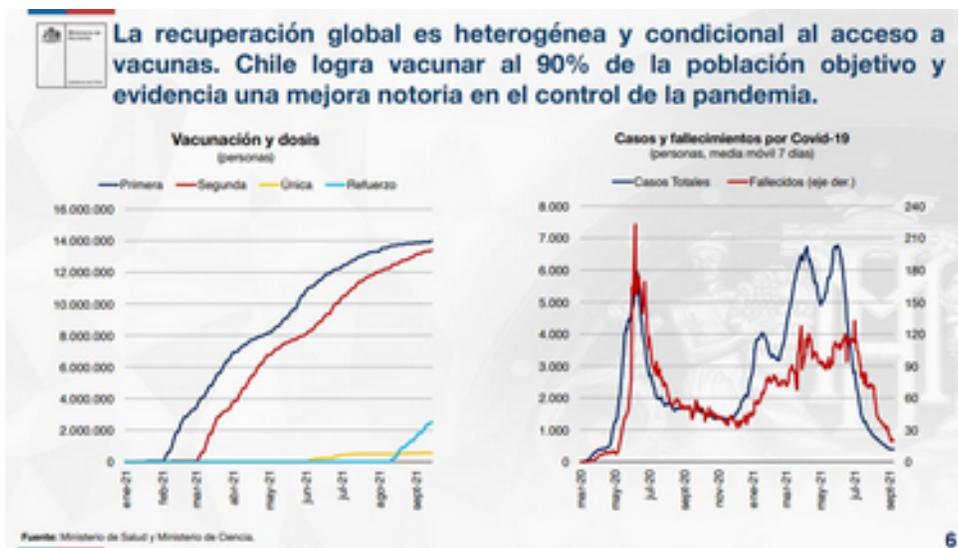
rojo. Entonces, con el triángulo rojo, que es el dato efectivo, lo que está ocurriendo es que los últimos cuatro meses ha estado sorprendiendo al alza, versus las expectativas, y eso nos está permitiendo tener más crecimiento de lo que se esperaba a comienzos de año.



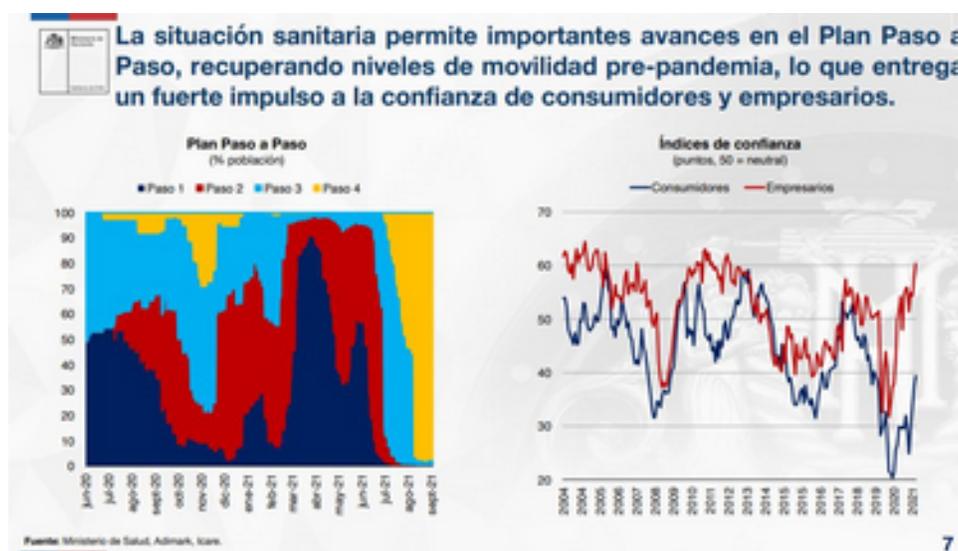
El gráfico de la izquierda, primero que nada, muestra tres crisis: la crisis de 1998, la crisis de 2008 y la crisis de 2019-2020.

Entonces, ¿qué vemos? Que si tomáramos todas las crisis y viéramos el momento en que empiezan, que es la línea gris, lo que observamos es que efectivamente la crisis del año 2020 es la que ha tenido la mayor magnitud, la mayor caída de estas tres crisis recientes. Ha sido muy violenta en ese sentido, muy dura. Pero lo otro interesante es que esta línea celeste, que es la crisis actual, ha tenido una salida relativamente rápida. Por lo tanto, si nos comparamos con las crisis de 2008 y de 1998, la verdad es que estamos en niveles parecidos a lo que ocurriría después de una cierta cantidad de meses, que en este caso son prácticamente veinte meses, desde que empezó la crisis. Entonces, en ese sentido, si bien fue mucho más violenta, estamos saliendo más rápido.

Y eso lleva a que hoy día el nivel de actividad sea 4 por ciento superior a los niveles de actividad que teníamos antes de la crisis, en el comienzo de nuestra crisis sanitaria.



Obviamente, esto ha ido ocurriendo por muchas razones. Una de esas tiene que ver con el proceso de vacunación, que ha ido permitiendo que los casos de COVID hayan retrocedido, y también, obviamente, el número de fallecidos, que es lo que nos muestra el gráfico de “Casos y fallecimientos por COVID”. Creo que es una buena noticia. Y esto ha ido muy de la mano con el proceso de vacunación.

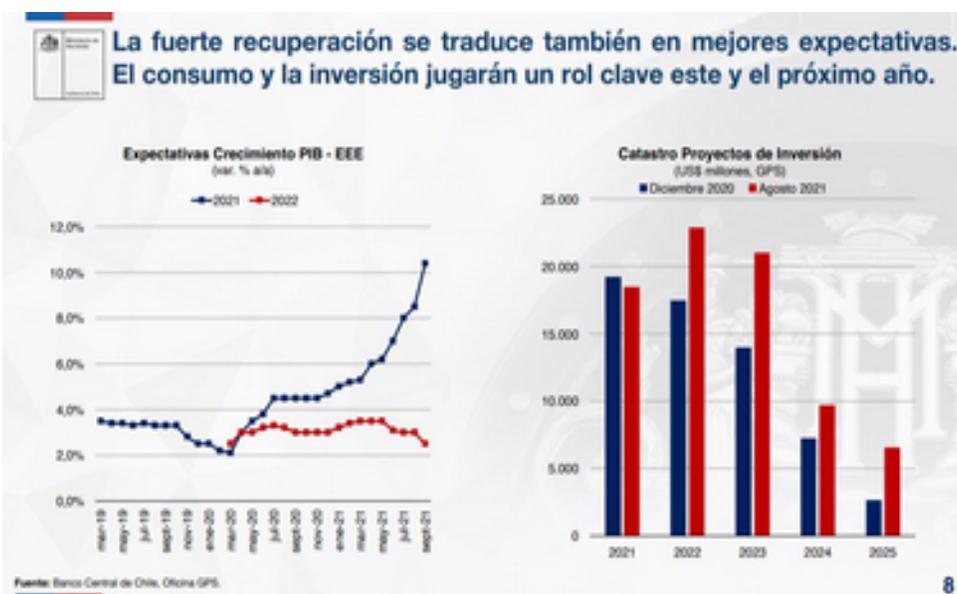


Aquí les muestro también el plan Paso a Paso y cómo hasta hace unos meses teníamos en paso 1 y en paso 2, o sea, en la parte azul y en la parte roja, a casi el 90 por ciento de la población. Eso fue prácticamente hasta comienzos de julio. Pero de ahí en adelante esto ha ido retrocediendo, lo que ha permitido que de alguna forma vayamos retomando más movilidad y también algo más de actividad económica.

Lo que vemos en el gráfico de la derecha, que muestra la confianza en la economía, es que tanto los consumidores como los empresarios -los empresarios están en rojo y los consumidores, en azul- también han ido aumentando sus confianzas. En este caso, los empresarios se encuentran en niveles mucho más altos que los consumidores. Pero así y todo, los consumidores, que habían llegado a un nivel practicante de 20 hace un tiempo -este es un índice que mide entre 0 y 100, y su nivel neutral es 50-, siendo bastante bajo ese nivel de confianza, han podido recuperarse y ahora se están acercando a un nivel de 40. Es decir, se aproximan al rango de neutralidad.

En el caso de los empresarios, no. Ahí vemos que ya estamos por encima de la neutralidad, con un índice de 60, en niveles bastante parecidos a los obtenidos el 2010, el 2004, el 2005.

Desde ese punto de vista, se ven mejores expectativas empresariales y también mejoras en las expectativas de los consumidores.



¿En qué se traduce todo ese escenario en Chile?

En el gráfico titulado “Expectativas Crecimiento”, se muestra qué se esperaba del crecimiento del PIB. Hay dos líneas: una línea azul y una línea roja.

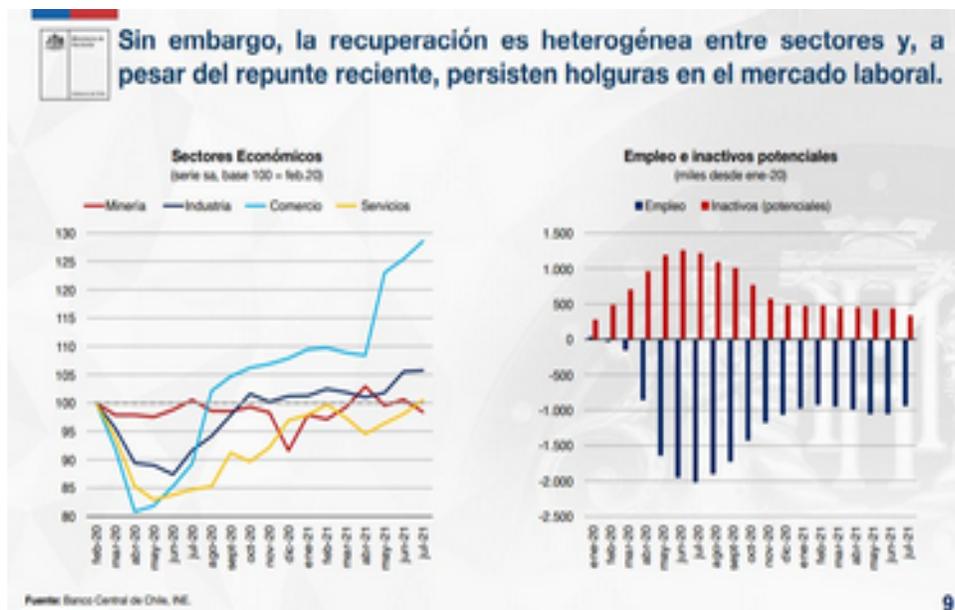
La línea azul nos muestra cómo han ido aumentando significativamente las expectativas de crecimiento para el caso de Chile en 2021. Hoy día ese indicador es algo superior al 10 por ciento, pero, cuando partimos el año, estaba cerca del 5 por ciento. Ahí se ve un aumento importante en las expectativas de crecimiento.

En lo que respecta al 2022, la verdad es que ha estado bastante plana la evolución del crecimiento esperado: se mantiene rondando el 2,5.

Eso creo que también es importante porque, aunque ha estado creciendo mucho la economía este año y, con ello, las bases de comparación para el próximo, la verdad es que todavía la economía para 2022 se mantiene en cifras similares a lo que estábamos esperando hace un tiempo: un crecimiento entre 2 y 3 por ciento para el próximo año.

Otra cosa importante son los catastros de proyectos de inversión, o sea, la inversión que estamos esperando. En el gráfico están los datos para los distintos años: 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. Si bien este indicador (la barra roja, que se mide en agosto de 2021, o sea, un mes atrás) va disminuyendo a través del tiempo, comparado a diciembre de 2020 (la barra azul), muestra un aumento importante de inversión esperada para los años 2022, 2023, 2024 y 2025.

Por tanto, la inversión, por lo menos en los proyectos catastrados que podríamos tener hacia delante, se está viendo más dinámica. Yo creo que esa es una buena noticia, en el sentido de que podríamos esperar algo más de crecimiento y de proyectos de inversión para los años venideros.



Tal vez en lo que hay que ser más cuidadosos es en lo que está ocurriendo con los distintos sectores económicos.

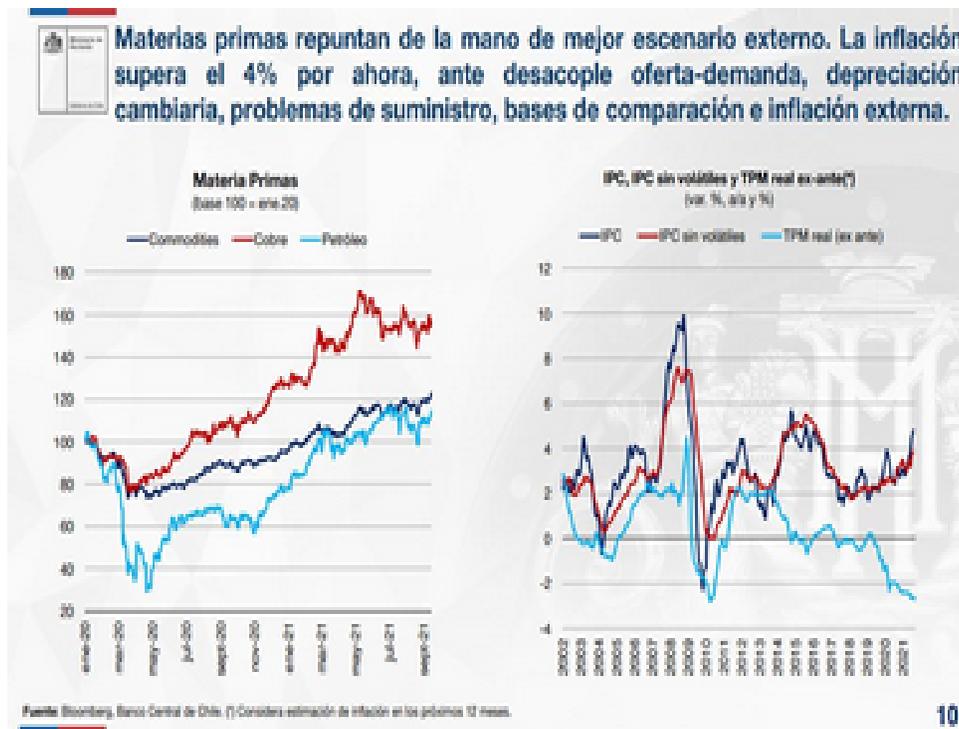
Se observa que el sector económico que más ha repuntado es el comercio. La industria, que es la línea negra en el gráfico, también muestra un repunte. Está en 105 por ciento, esto es, 5 por ciento por encima de cuando partió la pandemia.

Los servicios, que es lo que más preocupados nos tenían hasta hace unos meses, cayeron significativamente. Es la línea amarilla. Pero se han ido recuperando paulatinamente, y hoy día ya están en niveles similares a los prepandemia. En resumen, los servicios sí han tenido un rezago y, obviamente, van detrás del comercio y de la industria, pero ahora creo que es una buena noticia ver que están llegando a rangos prepandémicos.

Lo que nos resta todavía por recuperar, aparte de los servicios - todavía tenemos que avanzar ahí-, es obviamente el empleo. Aún nos están faltando cerca de un millón de puestos de trabajo. En el peor momento de la crisis llegamos a perder dos millones de empleos. Hoy día, de acuerdo a los datos del INE, nos faltaría por recuperar cerca de novecientos mil empleos.

Les recuerdo que también hay estudios sobre empleo de la Universidad Católica, que están mostrando más dinamismo que estos últimos

datos. Pero, claro, este es un tema que todavía es muy relevante. Hay que seguir monitoreándolo.



Y, para ir terminando la parte más macro, me referiré a la inflación y al IPC. En el gráfico “IPC, IPC sin volátiles y TPM” (tasa de política monetaria), uno observa la inflación, que está medida en el crecimiento del IPC, que aparece en la línea azul oscura y en la línea roja. Ambos muestran un repunte en los últimos meses y se están acercando: el IPC ya está por arriba del 4 por ciento y el IPC sin volátiles está próximo al 4 por ciento.

De ahí viene efectivamente una preocupación por la inflación, algo que también está ocurriendo afuera, pero que, por factores internos, tiende a exacerbarse.



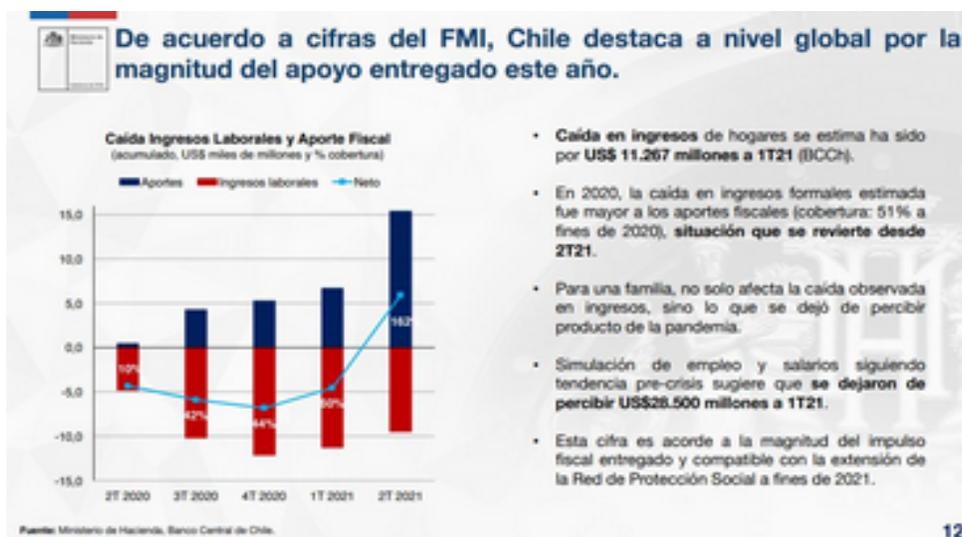
En materia de gasolina, el precio de la gasolina 93 ha aumentado en los últimos meses, de alguna forma de la mano del mayor precio del tipo de cambio y del mayor precio internacional. El Mepco se ha tendido a atenuar. La gasolina 93, que hoy día se acerca en promedio a 850 pesos, debería estar más arriba, cerca de los 900 pesos. Hay una diferencia de casi 60 pesos, que tiene que ver con la atenuación que se observa en el Mepco, lo que de alguna forma ha ido disminuyendo de modo variable el impuesto al diésel en los últimos meses.

Se está haciendo un esfuerzo por atenuar ahí, sobre todo desde hace unas semanas, cuando nosotros hicimos un cambio de parámetros en el Mepco, de forma tal de que no siguieran subiendo estos precios tan significativamente.

Eso fue un poco el escenario macro.



Ahora quiero recordarles un poco cuál ha sido la política fiscal que hemos seguido para tratar de salir rápido de la crisis.



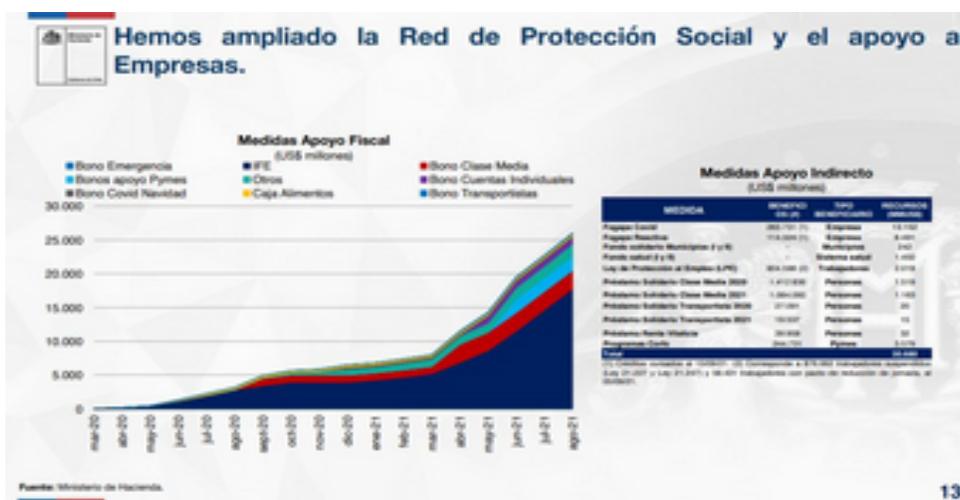
Aquí se muestra que los ingresos laborales, que son las barras rojas, cayeron muy fuerte a partir del tercer trimestre del 2020 y también del cuarto trimestre. Eso ha generado una disminución de los ingresos de los hogares, que han sido atenuados, sobre todo -y lo vemos en el gráfico- con los aportes y transferencias directas desde el Estado, que es la parte azul. Con ello, hasta el primer trimestre del 2021, se atenuaba una parte importante de la caída de los ingresos de los hogares, pero no era suficiente todavía para lograr una atenuación más completa.

Y ahora, a partir del segundo trimestre, sobre todo cuando hemos tenido programas de transferencias directas más fuertes, como han sido el

IFE universal, los bonos a las pymes, etcétera, sí se está atenuando -se ve en la parte azul- la caída de ingresos laborales.

Una de las cifras que tiene el Banco Central es que, al primer trimestre del 2021, los ingresos de los hogares habrían caído cerca de 11.200 millones de dólares. Nosotros hacemos otras simulaciones, con las cuales podríamos llegar a ciertos extremos, como indicar que la caída de ingresos podría haber sido de alrededor de 28.500 millones de dólares, comparada con la tendencia que debería haber seguido ese elemento.

Por eso nosotros hemos extendido los programas sociales de ayuda de transferencias a los hogares, para tratar de totalizar en los años acumulados durante la crisis cerca de 30.000 millones. Tal monto tiende a ser parecido a esos ejercicios de simulación, dependiendo de los supuestos que tengamos (obviamente siempre es un supuesto). Pero, en algunos casos, podríamos llegar a que los hogares habrían dejado de percibir un acumulado de cerca de 28.000 millones.



Ello se parece bastante a los 30.000 millones que de alguna forma se han estado entregando a través de los distintos fondos, incluyendo todo lo que corresponde al IFE, al Bono Clase Media, a los bonos de apoyo a las pymes, etcétera.



En ese escenario, donde hemos tenido una expansión importante durante este año, se hace el Presupuesto.

Para este año, una de las cosas importantes, creo yo, es que el PIB Tendencial, que hasta el año pasado estaba como parámetro estructural en 1,5 por ciento, aumentó a 2,6 este año. Esa es una buena noticia porque nos da mayores ingresos de largo plazo y nos permiten tener algo más de expansión este año.

Y el Precio Referencial Cobre también sube: pasa desde 288 centavos la libra a 331 centavos la libra este año.

Ambos parámetros, por tanto, son mayores. Y eso nos permite tener más ingresos, lo cual también posibilita aumentar la capacidad de gasto para este año.



Así y todo, quería decirles que el 2021 los ingresos del Gobierno central están expandiéndose casi un 30 por ciento. Y eso por varias cosas: uno, por la mayor actividad económica, pero también por la reversión de medidas a raíz de que el año 2020 hubo varias disminuciones de impuestos. Esas se revirtieron. Todo eso nos permite tener estos mayores ingresos del Gobierno central.

Lo otro que hemos tratado hacer es acelerar la ejecución. Ahí está el gráfico que dice “Ejecución Presupuestaria hasta julio”. Generalmente, hasta dicho mes veíamos una ejecución presupuestaria algo superior al 50 por ciento: 52, 53 por ciento. Nosotros, durante este año, estamos yendo mucho más rápido, y llegamos, prácticamente, al 75 por ciento de la ley. Ello, justamente para tratar de acelerar la ejecución y, por lo tanto, acelerar la economía durante la primera parte del año.



La inversión pública, según el gráfico “Ejecución Gasto de Capital hasta julio”, está en línea con los datos históricos. Estamos cerca de un 45 por ciento de ejecución de la Ley de Presupuestos en lo relativo a gasto de capital. Eso es bastante superior al 40 por ciento del año pasado. Estamos en línea en el promedio.

Eso sí, cumplir este año con el promedio, con ese 45, 46 por ciento de ejecución de la ley aprobada a la fecha hasta julio, es bastante demandante, porque este año tenemos recursos fondos adicionales de inversión pública, que corresponden al FET. Entonces, ejecutar un 46 por ciento hoy día es muy distinto a ejecutar un 46 por ciento sin el FET. Eso significa que se está ejecutando en este momento bastante más que en años anteriores.

Eso se observa en el gráfico de al lado, denominado “Gasto de Capital”. La tasa de crecimiento del gasto de capital del Gobierno estuvo en negativo durante prácticamente todo el año 2020. Pero hoy el gasto de capital fluctúa. Aunque depende del mes, siempre está fluctuando sobre el 10 por ciento y bajo el 25 por ciento. Eso significa que estamos expandiendo de forma rápida el gasto de capital, que, a diferencia de años anteriores, fluctúa entre 10 y 25 por ciento.



**En este contexto, también hemos llevado adelante importantes avances en materia de Transparencia Fiscal.**

Perfeccionamiento de Plataforma Presupuesto Abierto	Reporte Hacienda	Otros Avances
<ul style="list-style-type: none"><li>Plataforma fue lanzada en 2019 y permite visualizar información mensual sobre la ejecución de 228 servicios públicos.</li><li>Tráfico promedio mensual supera las 50 mil visitas y cubre cerca de 6 millones de transacciones al año.</li></ul> 	<ul style="list-style-type: none"><li>Fortalecimiento de plataforma que lleva cuenta de medidas de apoyo para familias y empresas.</li><li>Incluye información sobre FET-Covid.</li></ul> 	<ul style="list-style-type: none"><li>Mejora en Reporte del Contribuyente (SI).</li><li>Informe de Gasto Tributario, en conjunto con OCDE/FMI.</li><li>Mejora en medición de satisfacción usuaria comparable en servicios públicos.</li><li>Agenda Futura (FMJ): fortalecer reportes fiscales, avanzar hacia marco presupuestario de m/p, incluir análisis de sensibilidad sobre escenario fiscal, entre otros.</li></ul>

Fuente: Ministerio de Hacienda. 18

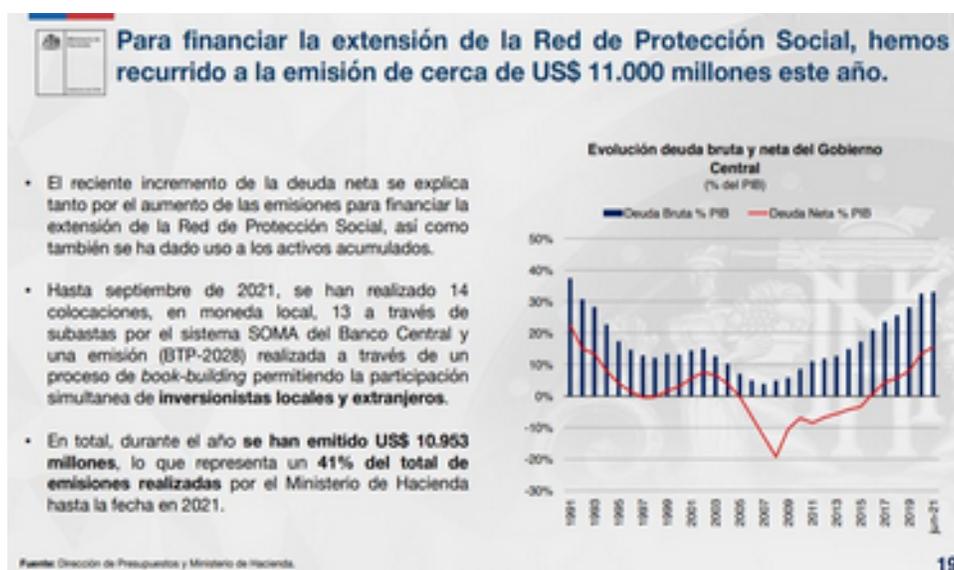
Y también daremos un pincelazo en esto otro.

Estamos tratando de hacer avances en materia de transparencia fiscal, perfeccionando la plataforma Presupuesto Abierto. Les recuerdo que esta plataforma permite visualizar la ejecución de 228 servicios públicos. Ahí se ven los detalles de la ejecución. A veces se pueden ver incluso las facturas. En Presupuesto Abierto, el tráfico promedio mensual supera las 50 mil visitas y cubre 6 millones de transacciones al año.

Además, tenemos el Reporte de Hacienda con toda la información de las medidas que se han ejecutado durante la pandemia, además de otros avances, que tienen que ver con informes de gasto tributario, reporte del contribuyente en el Servicios de Impuestos Internos y varias cosas más en las que estamos tratando de avanzar en materia de transparencia.

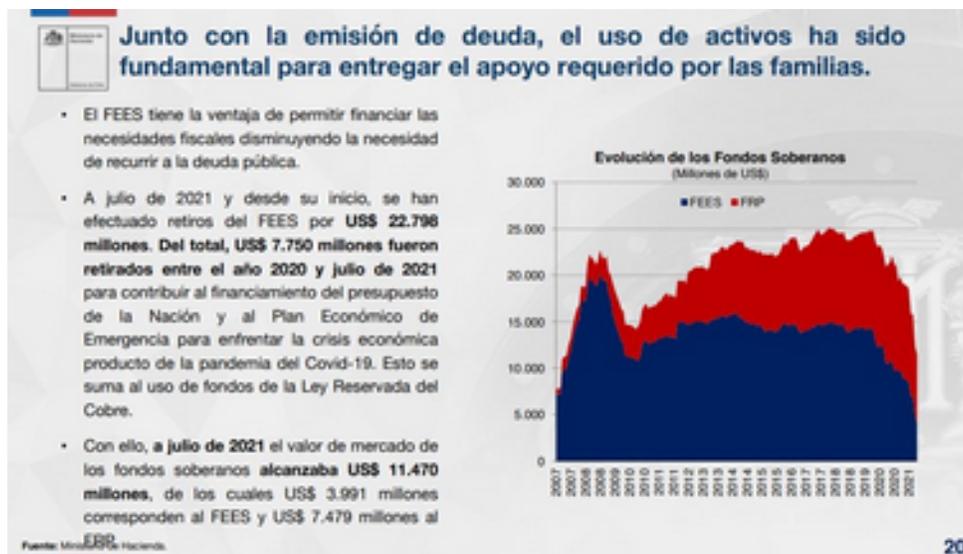


Entonces, tenemos la actividad económica, la parte más macro que les estaba contando, lo que ha ido de la mano de un impulso fiscal fuerte, que tenemos que financiar. Eso significa, sobre todo, que tenemos que hacer algo de emisión de deuda. Quería contarles un poco qué ha significado eso.



Obviamente, para financiar este impulso hemos tenido que recurrir a emisión de deuda. A la fecha, llevamos emitidos este año cerca de 11 mil millones de dólares de mayor deuda. Este es un número bien importante porque representa casi un 41 por ciento del total de emisiones realizadas por el Ministerio de Hacienda hasta la fecha en 2021.

Una de las cosas que trae aparejado lo anterior, según se ve en el gráfico que está a la derecha, es que se ha tenido un aumento en la deuda pública. Ya llevamos varios años de un aumento de deuda bruta, que es lo que se observa en las barras azules; y la línea roja es la deuda neta, o sea, descontando los activos, que también ha estado aumentando.



Lo otro que ha ocurrido es que, para poder financiar nuestros paquetes, hemos tenido que ir ocupando paulatinamente los Fondos Soberanos. Por lo mismo, ha ido significativamente disminuyendo, como se observa en la parte azul del gráfico, correspondiente al FEES. A comienzos de este año, en marzo, estábamos cerca de los 8 mil millones de dólares, y eso ha ido disminuyendo paulatinamente. En efecto, los Fondos Soberanos se han ido ocupando y de forma intensa.

Ahora, creo que este año lo ameritaba, pero eso significa que nos queda el gran desafío, en la medida que la pandemia vaya retrocediendo, de ir recuperando esos fondos.



En política tributaria, solamente quiero recordarles un par de cosas que estamos haciendo.

**Proyectos de Ley presentados y tramitados durante 2021.**

<b>Ley de Donaciones</b>	<b>Ley que amplía y fortalece El Pilar Solidario de la Ley N° 20.255</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>•• El proyecto crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios en apoyo a la entidades sin fines de lucro.</li><li>•• Fue aprobado en la cámara el 31 de agosto de 2021.</li><li>•• La ley promueve la donación hacia proyectos orientados a la ciencia, medio ambiente, salud, entre otros.</li><li>•• Releva la importancia del rol de la sociedad civil.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•• El proyecto de ley tiene como objetivo <b>fortalecer y ampliar el Pilar Solidario</b>.</li><li>•• Ampliar la cobertura del Seguro de Lagunas Previsionales.</li><li>•• Reducir y/o eliminar exenciones tributarias con el objetivo de financiar la ampliación de cobertura del Pilar Solidario.</li></ul>

21

Hemos presentado un proyecto que crea un régimen de donaciones, que pronto se discutirá en la Comisión de Hacienda del Senado. Esto ya pasó por la Cámara, donde fue aprobado el 31 de agosto del 2021. Además, hemos incorporado el proyecto de “Ley corta de Pensiones”, que modifica el Pilar Solidario y que viene financiado con reducción de exenciones tributarias, que es parte de la discusión que empezamos a tener ahora en la Cámara de Diputados.



Ahora me referiré al mercado de capitales.

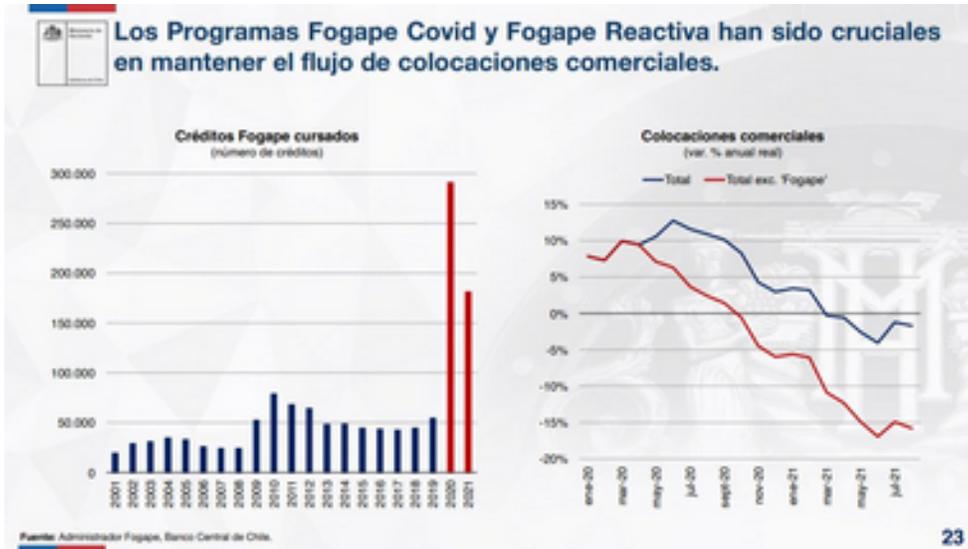
Se han hecho varias cosas y creo que hay que destacar algunas.



Una de ellas, que efectivamente ha atenuado el ciclo económico y, por tanto, nos ha ayudado de alguna forma a que la caída en la economía no haya sido más grande, es que el crédito interno ha aumentado significativamente este año.

Es interesante, creo yo, mirar el gráfico que está a la derecha, “Ciclo de actividad y crédito”. Siempre uno ve que el crédito, que es la línea roja, sigue la tendencia del PIB, que es la línea azul, y en la medida que la actividad económica está mejor también se expande el crédito. Si eso hubiera ocurrido durante la crisis, lo que hubiera pasado es que habría caído la actividad económica y también el crédito. En tal caso, seguramente el ciclo se hubiera amplificado, o sea, hubiéramos tenido caídas mayores.

Creo que una de las cosas que logramos fue que el crédito lograra crecer significativamente durante la crisis y atenuara, de esa forma, la caída en el PIB. Y esto lo hemos hecho de forma conjunta, porque parte importante del aumento del crédito ha venido de leyes que se han aprobado en este Congreso, sobre todo tiene que ver con los temas de Fogape. Fíjense que el número de créditos Fogape que se cursaban en general en los años anteriores -yo diría entre 2013 y 2019- fluctuaba en cerca de cincuenta mil créditos. El año 2020 casi llegamos a los trecientos mil, o sea, se multiplicó por seis, y el 2021 ya vamos acercándonos a los doscientos mil créditos.



Entonces, efectivamente esa es una de las razones de por qué el crédito comercial tuvo el movimiento que les mostraba antes, que fue completamente anticíclico; o sea, el PIB cayó y subió el crédito, algo que no ocurría antes, y fue -yo creo- por el impulso que se le dio justamente a través del Fogape y las leyes que se pasaron en ese sentido.

Donde sí tenemos que seguir haciendo esfuerzos muy importantes a mi juicio es en la política laboral.





Con respecto al trimestre más malo o a la situación de antes de la crisis económica, todavía tenemos un rezago importante en empleos: en el sector comercio nos faltan por recuperar doscientos mil empleos; en agricultura, ciento sesenta mil; en alojamiento y comida, ciento veinticinco mil, y así.

Hay otros sectores que se han recuperado ciertamente. Son los que están en la parte de abajo del gráfico y que aparecen en positivo; pero todavía nos queda por recuperar los sectores que se indican ahí.

Eso significa que si miramos el gráfico que dice “Ocupación por año”, en el 2019, que es la línea azul, constataremos que los empleos fluctuaban en cerca de nueve millones. Y lo que vimos en 2020 fue una caída muy brusca, que nos llevó a casi siete millones de empleos; después hubo cierta recuperación, y ahora, en el 2021, estamos con empleos superiores a los ocho millones, pero necesitamos todavía seguir recuperándolos para llegar a los niveles que teníamos en 2019.



Esto, sí, de alguna forma ha sido atenuado por los pagos en materia de subsidios al empleo tanto los Regresa como los Contrata, que han sido en números considerables: en Regresa se ha favorecido a casi ochocientos mil beneficiarios; en Contrata, a ciento cuarenta y seis mil.

### Comisión para la Recuperación de Empleos: Propuestas para establecer las condiciones necesarias para la actividad económica y laboral.

**Propuestas para implementar de forma inmediata.**

- Incentivos a la vacunación y apertura de establecimientos educacionales.
- Modificaciones a los subsidios laborales regresa, contrata protege, el IFE.
- Medidas orientadas al cuidado de menores.
- Ampliación de turnos y agilización de la inversión.
- Ampliar cobertura de programas de capacitación.
- Incentivos a la formalización de micro y pequeñas empresas y el fortalecimiento de los programas de apoyo a emprendedores vulnerables.

**Medidas que requieren cambios legales.**

- Incentivo a un mayor empleo por medio de una mayor inversión privada y pública.
- Promoción del aumento de turnos adicionales en las empresas.
- Fortalecimiento de la adaptabilidad laboral, con flexibilidad de horarios y jornadas.
- Reforma a los subsidios permanentes a la contratación laboral.
- Reforma al SENCE y a la capacitación laboral.
- Acceso a capacitación para cesantes y trabajadores suspendidos por medio del Fondo de Cesantía Solidario.

**COMISIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE EMPLEOS**

MINISTERIO DEL TRABAJO

Fuente: Ministerio de Hacienda. 26

Pero, obviamente, nos faltaba recuperar más empleos, y por esas razones empezamos con el programa de IFE laboral, que surge de recomendaciones de una Comisión para el empleo, compuesta por varios expertos, a quienes les solicitamos sus opiniones y las entregaron. Dentro de ellas, lo que nos pareció urgente implementar fue el IFE laboral; y ahora estamos en proceso de mirar qué otras recomendaciones más se podrían efectuar.



En políticas sociales solamente quiero recordarles que a mi juicio lo más relevante ha sido lo que ha pasado con el IFE, el Ingreso Familiar de Emergencia.

**Los efectos de la pandemia han sido transversales a todos los sectores de la sociedad, por lo que también es fundamental el apoyo a la clase media.**

- Las transferencias directas han sido una ayuda importante para todo ese segmento de la población.
- Entre los años 2020 y 2021, el beneficio ha ido en ayuda de **más de 3 millones de trabajadores, con transferencias por casi US\$ 2.500 millones.**
- Dicho beneficio se otorga de forma complementaria al IFE Universal. Destacan medidas como **Aporte Fiscal y Préstamo Solidario para la clase media**, lo que permitió aliviar la carga financiera de estos hogares a raíz de la pandemia.

Ingreso promedio mensual 2019	Monto Bono Clase Media
Desde \$298.833 hasta \$1.500.000	\$500.000.-
Desde \$1.500.001 hasta \$1.600.000	\$400.000.-
Desde \$1.600.001 hasta \$1.700.000	\$300.000.-
Desde \$1.700.001 hasta \$1.800.000	\$200.000.-
Desde \$1.800.001 hasta \$2.000.000	\$100.000.-

Fuente: Ministerio de Hacienda, Tesorería General de la República.

28

El gráfico nos muestra que el Ingreso Familiar de Emergencia era fluctuante; sin embargo, entre mayo del 2020 y marzo de 2021, con sus fluctuaciones, había en general un gasto por mes de cerca de 500 millones de dólares. Eso a partir de abril ya se modifica, y subimos a alrededor de 1.600 millones de dólares, porque en ese momento, dentro de la Ley del IFE inicial que teníamos, levantamos parámetros y lo hicimos menos restrictivo. A eso lo llamamos “IFE ampliado”, que estuvo durante abril y mayo; pero a partir de junio se implementa el IFE universal y llegamos a niveles de gastos que están cerca de los 3 mil millones de dólares, y en octubre estamos un poquito más arriba que eso.

Entonces, ahí es donde ha habido un impulso fuerte y de transferencia a las familias, lo que, obviamente, creemos que se ha notado y me imagino que ustedes también lo consideran así.

Además, tuvimos otros bonos; sin embargo, me parece que lo más relevante ha sido lo que ha sucedido con el IFE universal.



**Áreas de Trabajo del Ministerio de Hacienda en Finanzas Sustentables.**

<b>Bonos soberanos verdes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>••En julio de 2019, Chile, se convirtió el primer país de América en emitir Bonos Soberanos Verdes.</li><li>••Al 2 de septiembre de 2021, el Ministerio ha emitido un total de <b>US\$7.637 millones</b> en Bonos Verdes.</li><li>••Los bonos se han transado a <b>tasas de interés históricamente bajas</b>, permitiendo al país lograr condiciones financieras más favorables y diversificadas.</li></ul>
<b>Fondo Verde para el Clima (FVC)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>••El FVC financia proyectos y programas en <b>mitigación y/o adaptación al cambio climático</b>, impulsados tanto por el sector público como privado.</li><li>••Durante 2021, el FVC ha aprobado <b>tres proyectos</b>, dos de carácter privado y uno de carácter público.</li><li>••Actualmente existen <b>cinco proyectos en desarrollo</b> para ser presentados al FVC. Estos buscan financiar iniciativas de hidrógeno verde, energía mareomotriz, transporte sostenible, entre otras.</li></ul>

29

Y en finanzas sustentables, quisiera dar solamente una pincelada.

Nosotros, obviamente, para poder financiar nuestros déficits hemos tenido que emitir deuda. Pero una de las cosas que estamos tratando de hacer hoy día es que una parte importante de las deudas o los bonos que emitimos sean lo que llamamos “bonos soberanos verdes”. ¿Esto qué significa? Que lo que logramos financiar -y, por lo tanto, el financiamiento que obtenemos- lo ocupamos en este caso en los bonos verdes para

financiamiento de actividades que tengan que ver sobre todo con cambio climático y toda la Agenda Verde.

Como pueden ver en la lámina, llevamos emitido en bonos verdes cerca de 7.600 millones de dólares, y hemos emitido algo más de 11 mil millones este año, lo que significa que una parte importante de estos 11 mil millones ha sido en estos bonos verdes. Lo que resulta interesante es que, cuando nosotros emitimos estos bonos verdes, en general tenemos tasas de interés muy muy buenas, y eso es porque seguramente hay mucho interés del resto de los países del mundo en ir financiando actividades vinculadas con el cambio climático, lo que nos ha permitido tener tasas de interés históricamente bajas.

Creo que hasta ahora han sido buenos los resultados en tal sentido.



De todas formas, nosotros vamos a seguir una estrategia financiera frente al cambio climático que tiene que ver precisamente con un poco lo que he estado tratando de hablar, es decir, que en la medida que emitamos deuda eso vaya muy ligado al fortalecimiento de la Agenda Verde. Pero también estamos tratando de generar antecedentes y datos que nos permitan tener información coherente acerca del cambio climático. Asimismo, estamos estudiando distintos instrumentos económicos y

financieros que nos posibiliten hacer frente a lo que viene en materia de financiamiento verde. Porque aquí hay que enfrentar dos tipos de cosas: uno, lo que pueda ser eventualmente cualquier tipo de catástrofe climática que pueda ocurrir, y la reconstrucción que ahí surja ha de ser financiada; pero lo segundo es que tenemos que ir haciendo una transformación paulatina en la economía hacia tecnologías más verdes, y eso puede necesitar ciertas medidas de adaptación, de mitigación, etcétera, que deben ser financiadas, y tenemos que ir estudiando cómo se va haciendo aquello.

También hay que fortalecer todo lo que son las finanzas verdes, las emisiones de bonos de las que he hablado en el sector financiero.



 **Un llamado a la Unidad y desafíos futuros para Chile.**

<b>Fortalecer la Posición Fiscal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La importancia de resguardar los equilibrios macroeconómicos</li><li>• Debemos preparar al país para crisis futuras</li></ul>
<b>Recuperar la capacidad de crecer y el empleo perdido</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mayor crecimiento significa mayor bienestar para compatriotas</li><li>• Sin empleo de calidad, la recuperación no estará completa</li></ul>
<b>Combate contra el cambio climático</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Robustecer capacidad de resiliencia de nuestra economía</li><li>• Cambio climático como elemento clave de la política macroeconómica</li></ul>
<b>Desarrollo inclusivo y sostenible</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El país demanda mayores niveles de seguridad social y bienes públicos de calidad</li></ul>
<b>Búsqueda de acuerdos por Chile</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poner por delante las necesidades de los chilenos</li><li>• Hacer un mejor país para generaciones actuales y futuras</li></ul>

31

¿Cuáles son los desafíos fiscales futuros? Y aquí enlace con este Presupuesto.

Yo creo que hay muchos desafíos, y al final del día me da la impresión de que este es un tema de país muy relevante.

Quisiera aquí parar un momento y decir que gran parte de las cosas que hemos podido hacer este año y el anterior, sobre todo ir en ayuda de nuestros compatriotas, de generar este impulso fiscal fuerte, también tiene que ver con lo que han hecho muchas Administraciones anteriores. Y, en tal sentido, así como establecimos una regla fiscal, lo que en muchos momentos fue visto por la ciudadanía como que les decíamos que no se podían hacer muchas cosas y ahorrábamos bastante, bueno, creo que este es el momento en que de alguna forma también nuestra regla fiscal nos permite ir en ayuda de nuestros compatriotas, y eso tiende a validar nuestro marco fiscal. Pienso que la validación social del marco fiscal también es importante.

Pero, sí, obviamente, aquello significa que tenemos que prepararnos para crisis futuras. Y, en tal sentido, debemos empezar a pensar que en la medida que vayamos saliendo de esta crisis -ojalá así sea, pero eso es lo que por el momento tiende a ocurrir; normalmente siempre tenemos incertidumbre, sin embargo, es lo que está sucediendo con el escenario más central-, también necesitamos pensar en el futuro y cómo preparar el país para crisis futuras. Y ahí es importante volver a resguardar los equilibrios macro, dentro de los cuales uno relevante es resguardar el equilibrio fiscal.

Todo esto, y en la medida también de que recuperemos la capacidad fiscal, nos va a permitir crecer más rápido, porque nos damos cuenta -y es una de las cosas que quisiéramos discutir acá- de que ciertamente siempre podríamos seguir expandiéndonos, como lo hicimos este año; pero creemos que si hacemos eso, eventualmente generaríamos ciertas presiones macroeconómicas que pueden significar, entre otras cosas, una

aceleración de la inflación y un eventual sobrecalentamiento. Por eso también es importante ir recuperando la normalidad fiscal. Porque si generáramos ese sobrecalentamiento, una mayor inflación, eso va a significar de inmediato que deberían ir subiendo nuestras tasas de interés, lo que atentaría, por cierto, contra la mayor inversión y también incidiría en la capacidad de consumo de nuestros compatriotas. De ahí que consideramos importante ir recuperando esto.

Ahora bien, sí hay otras cosas que son muy relevantes; por ejemplo, lo que aparece aquí. Creo que un desafío a futuro es justamente el combate contra el cambio climático. Nosotros hemos tratado de ir ayudando ahí a través de la idea de las finanzas sustentables, ocupando nuestra emisión de deuda, sobre todo para financiar iniciativas que hay en este sentido. Pero, obviamente, esto es algo que todavía necesitamos ir robusteciendo, y también necesitamos ir preparándonos hacia adelante.

Asimismo, necesitamos que nuestro desarrollo sea inclusivo y sostenible, y cuando decimos “inclusivo” yo creo que aquí también necesitamos ir dándoles mayores seguridades a los chilenos en distintos bienes, bienes públicos de calidad, lo que significa que además tenemos que ir avanzando; pero eso ha de ser sostenible en el tiempo.

Ahí nuevamente creemos que mantener niveles de gastos demasiado altos en estos momentos puede significar, claro, que tal vez en el corto plazo podamos entregarles cierta mayor holgura a algunas personas; pero eso no será sostenido en el largo plazo. Y ello significa solamente que vamos a terminar con mayores niveles de deuda que eventualmente no puedan sostenerse.

Lo que también consideramos muy importante -y es algo que ha estado en los debates que hemos tenido en el Congreso en los últimos meses

y que debemos relevar- es que debemos seguir buscando acuerdos para los chilenos donde obviamente pongamos por delante sus necesidades para también darles tranquilidad a las generaciones actuales y futuras en el sentido de que van a poder contar con un Estado que de alguna forma da respuesta a sus necesidades.

Pero nuevamente considero importante además que ese mensaje sea sostenible en el mediano plazo, y por eso estimamos que debemos ir avanzando. Sin embargo, si mantuviéramos los niveles de gastos que tuvimos durante el año 2021, se va a generar que en el futuro tengamos niveles de deuda insostenibles y que van a atender contra sostener los beneficios sociales más adelante.

Dicho eso, estamos acercándonos a las últimas reflexiones, que tienen que ver con lo siguiente.



El Imacec y su tendencia es lo que aparece en este gráfico.

La línea azul es el Imacec, la actividad económica; y la línea roja es la tendencia.

Entonces, ¿qué quería mostrarles de alguna forma? Lo que ha ocurrido en nuestro país, cuando uno mira este gráfico -yo sé que es una forma de mirarlo, que es solamente el gráfico, pero creo que ilustra ciertas cosas-, es que tuvimos una crisis muy grande, porque el Imacec, que llegó a estar antes de la crisis sanitaria en niveles de 115, cayó a niveles de prácticamente 100, 95.

Es una crisis de magnitudes muy importantes, y creo que lo que no podía ocurrir es que nos mantuviéramos en estos niveles durante mucho tiempo. Y no podía ocurrir, porque teníamos que darles tranquilidad a los chilenos de volver a donde deberíamos estar, que son los niveles de tendencia.

Me parece que parte de nuestro impulso nos ha permitido que esta línea -parte del impulso, también de la mayor normalidad, todo lo que está ocurriendo-, que efectivamente el Imacec hoy día vuelva a donde debería estar. Por lo tanto, dicho de otra forma, estamos cerrando las brechas, la brecha entre lo que nos mostraba la actividad económica (la línea azul) y dónde deberíamos estar (la tendencia).

Entonces, creo que eso es algo que hemos logrado todos juntos a través de lo que hemos ido haciendo, todo lo que ha tenido que ver con el trabajo para la pandemia, y hoy día la brecha ha estado cerrada.

Lo que quería mostrarles en el gráfico que está acá, al lado, donde dice “Brecha PIB (\*) e Inflación”, es lo siguiente.

Lo que yo mido en este eje, que está abajo horizontal, es la brecha, que es justamente lo que estamos midiendo acá, que es lo que les mostraba antes del Imacec y su tendencia.

Lo que nos dice eso es que cuando la brecha del PIB está en positivo -eso significa que la línea azul esté por arriba, cuando la línea azul

está por arriba de la línea roja- en general lo que observamos es que hay mayor inflación, porque en este eje que está acá medimos la inflación.

Entonces, una de nuestras preocupaciones -y por eso también creemos importante ir quitando los impulsos- es que si nosotros mantuviéramos los impulsos, posiblemente vamos a empezar a pasar muy por encima de la línea roja. Y si empezamos a pasar muy por encima de la línea roja, en el gráfico que tenemos a mi izquierda, una de las cosas que podemos hacer o que podemos estar provocando es mayor inflación. Por eso estimo, desde un punto de vista macroeconómico, que también es importante no ir sobrecalentando nuestra economía, y ello requiere ir normalizando nuestra política fiscal.



Así, quisiera decirles cuáles son nuestros supuestos macroeconómicos tanto para el 2021 como para el 2022.

Voy a partir con la actualización del 2021

En el Informe de Finanzas Públicas del trimestre anterior, es decir, cuando vinimos a la Comisión de Hacienda del Senado el trimestre anterior, hablamos de que el PIB iba a crecer siete y medio en el 2021. Eso lo estamos actualizando a un nueve y medio en 2021.

Por lo tanto, efectivamente hay un escenario de mayor crecimiento. Eso va con más demanda interna; también crece más la demanda interna: pasa de un 12,6 a un 16,2. Ese igualmente es un crecimiento relevante. Parte importante de esto viene por algo más de consumo y algo más de inversión.

Pero también lo otro que está ocurriendo es que la inflación o el IPC, que nosotros teníamos en 3,7, ahora nos vamos por encima del 4, un 4,1; y aquí es donde empezamos a ver algo más de inflación, que puede preocuparnos, y por eso creemos que también hay que ir retirando los estímulos.

**Aunque a una menor tasa, la economía mostrará un importante dinamismo en 2022. Un significativo impulso externo, inversión en construcción y los servicios serán los protagonistas.**

	IFP IIT 2021	IFP IIIT 2021
<b>PIB</b> (var. anual, %)	2,9	2,5
<b>Demanda interna</b> (var. anual, %)	2,5	1,7
<b>IPC</b> (var. anual, % promedio)	3,1	4,4
<b>Tipo de cambio</b> (\$/US\$, promedio, valor nominal)	713	739
<b>Precio del cobre</b> (US\$/lb, promedio, BML)	395	400
<b>Precio petróleo WTI</b> (US\$/bbl)	62	66

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Para el año 2022, lo que nosotros proyectamos es lo siguiente en este momento

En el último Informe de Finanzas Públicas, para el 2022 proyectábamos un 2,9 de crecimiento; ahora vamos a proyectar un 2,5.

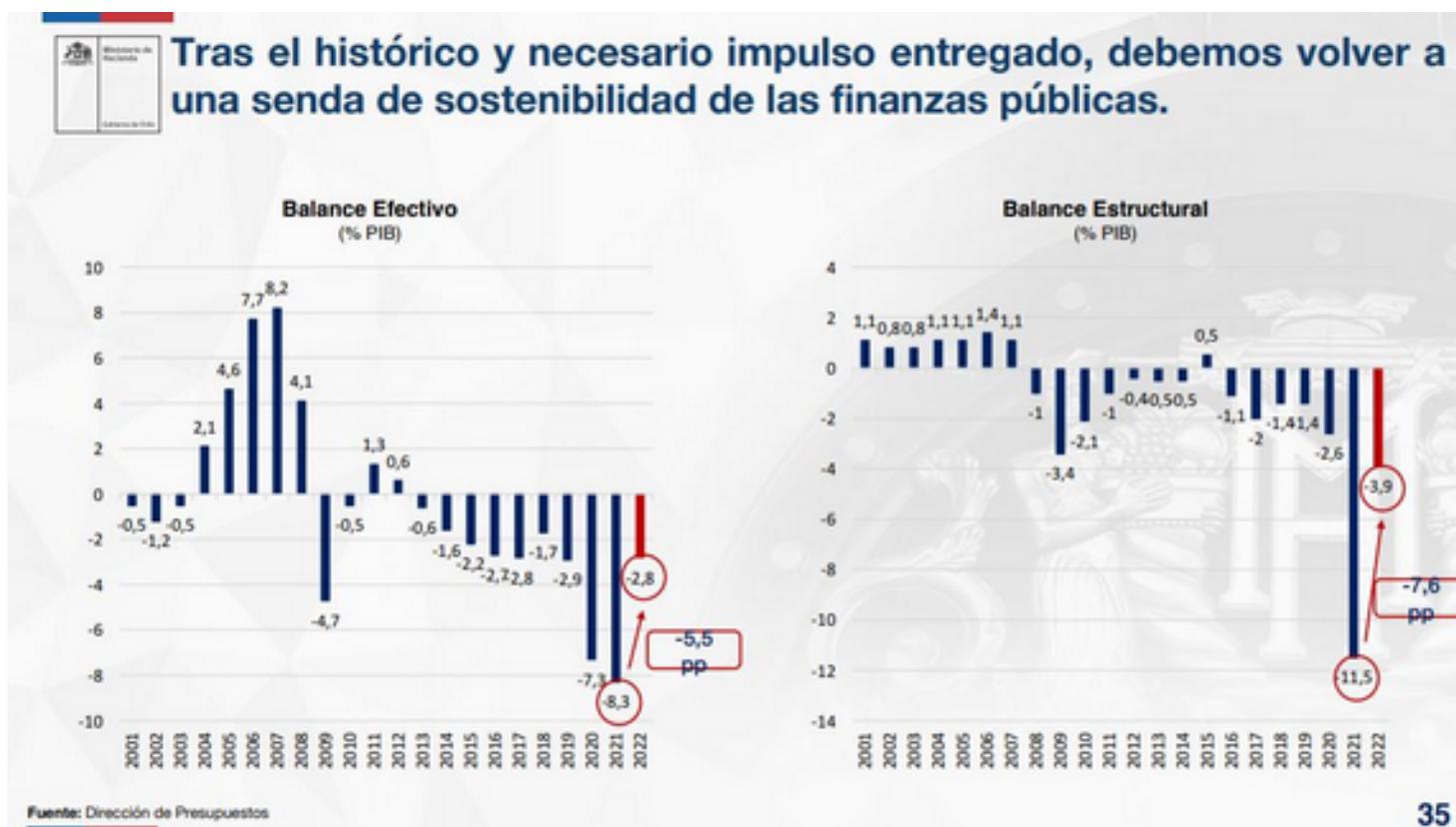
¿Por qué tenemos algo menos de crecimiento? Bueno, básicamente porque el 2021, como estamos creciendo tanto, se hace mucho más exigente el crecimiento de 2022.

Pero así y todo, lo que yo les diría es que la disminución de crecimiento, o de nuestra proyección de crecimiento, no es demasiado grande. O sea, es una caída de 2,9 a 2,5 para el año 2022. Es bastante parecido.

Por otro lado, el IPC se acelera de un 3,1 a un 4,4. Entonces, aquí también, en consonancia con el escenario del Banco Central, estamos viendo algo más de inflación.

Ahora, creemos que todavía esta inflación se puede controlar, y por eso que ponemos un 4,4. Pero, sí, obviamente, para mantenerla controlada también necesitamos ir quitando cierto estímulo. El Banco Central ya está quitando estímulos por medio de aumentar su tasa de política monetaria, y nosotros también en este caso, ciertamente, normalizamos el nivel de gasto para que vuelva a niveles más normales y eso nos permita no sobrecalentar la economía.

El precio del cobre pasa a 4 centavos la libra en promedio y tenemos un precio del petróleo en 66 dólares el barril.



Con eso ocurre que el balance fiscal, el efectivo y el estructural, retroceden. Eso significa que el balance efectivo, que el año 2021 proyectamos en un 8,3, retrocede en 2,8. Ese 2,8 sigue siendo un déficit importante.

O sea, cuando miramos la historia vemos que efectivamente hemos tenido períodos de superávit importantes. Durante el Gobierno del Presidente Lagos, cuando tuvimos un precio del cobre alto tuvimos un superávit muy significativo, y de ahí en adelante también hemos tenido ciertas fluctuaciones. Y lo que vemos es que este 2,8 es un 2,8 que se parece bastante a lo que ocurrió el 2016, el 2017, el 2018, e incluso el 2019. Es decir, todavía son años con déficit, pero no de la magnitud que tuvimos el 2020 y el 2021.

Y en el balance estructural también vemos algo similar. Pero tal vez voy detenerme un poco en el balance estructural, porque fíjense que nosotros vamos a pasar de un balance estructural de -11,5 el 2021 a un -3,9. Eso, obviamente, es un retiro de impulso fiscal fuerte. ¿Y por qué? Porque,

tal como lo hemos dicho, estamos pensando que no queremos sobrecalentar la economía; no queremos afectar tasas de interés, y, por lo tanto, queremos que macroeconómicamente esté sana la economía, pero, además, porque creemos que si mantuviéramos los gastos muy altos aumentaría muy rápido la deuda, y eso haría que fuera no sostenible ese patrón de gasto.

Pero así y todo yo quisiera decir lo siguiente.

Fíjense que ese 3,9 negativo de balance estructural que estamos proyectando para el 2022 es muy superior al 2020, que fue un 2,6, y se compara, e incluso es superior, al 3,4 que tuvimos para la crisis del año 2009. O sea, el 3,9 que estamos proyectando -que, claro, es un retiro importante-, así y todo, es superior al déficit que tuvimos en la crisis anterior más reciente, que fue la crisis del 2009.

Entonces, por lo tanto, estamos haciendo un retiro, pero creemos que ese retiro de los estímulos permite seguir haciendo esfuerzos de gastos en las cosas que necesitamos y sí nos permite tener una economía más sana.



En ese sentido, acá están los números. Tenemos el gráfico del gasto total, todo medido en millones de dólares y también en billones de pesos del 2022, y el gasto total, al otro lado, medido como porcentaje del PIB.

Entonces, déjenme partir como porcentaje del PIB, si les parece.

Fíjense que como porcentaje del PIB el año 2022 vamos a estar en 23,8 por ciento. ¿Por qué decimos, entonces, que es una política de normalización? Porque ese 23,8 por ciento es muy parecido a la ejecución de 2018 y 2019. Entonces, es volver a los niveles prepandemia, si queremos.

Ya durante el año 2020 tuvimos un aumento al 27,2 como porcentaje del PIB, y el año 2021 va a estar en un 31,7 por ciento. Pero, claro, en la medida que vamos saliendo de la crisis, nos parece que es razonable volver a los niveles de gasto PIB que teníamos en los años prepandemia.

Así y todo, con respecto a los años prepandemia, lo que nosotros estamos esperando es que la política fiscal del año 2022 corresponda a un gasto de 82.117 millones de dólares, que efectivamente es menor al año 2021, que es de 105.854 millones de dólares. Y efectivamente es menor, pero esa expansión -recordemos que ahí están todas las expansiones transitorias fuertes que tuvimos- y esos 82.117 millones de dólares son superiores a la ejecución del 2020.

Esto ni siquiera es Presupuesto; estamos hablando de ejecución de 2020, que fue de 79.000 millones de dólares. O sea, estamos por arriba de eso y también, por supuesto, estamos por arriba de las ejecuciones de 2018 y 2019. El año 2018 fue de 69.353 millones de dólares y el año 2019 de 72.227 millones de dólares. O sea, con respecto a 2019, estamos prácticamente 10.000 millones por arriba y, con respecto a la ejecución 2020, estamos casi 3.000 millones de dólares por arriba.

Entonces, por eso creemos que este Presupuesto, si bien ya no van a aparecer muchas de las medidas transitorias que tuvimos, sí nos permite dar espacio para tener un presupuesto creciendo, donde vamos a ver

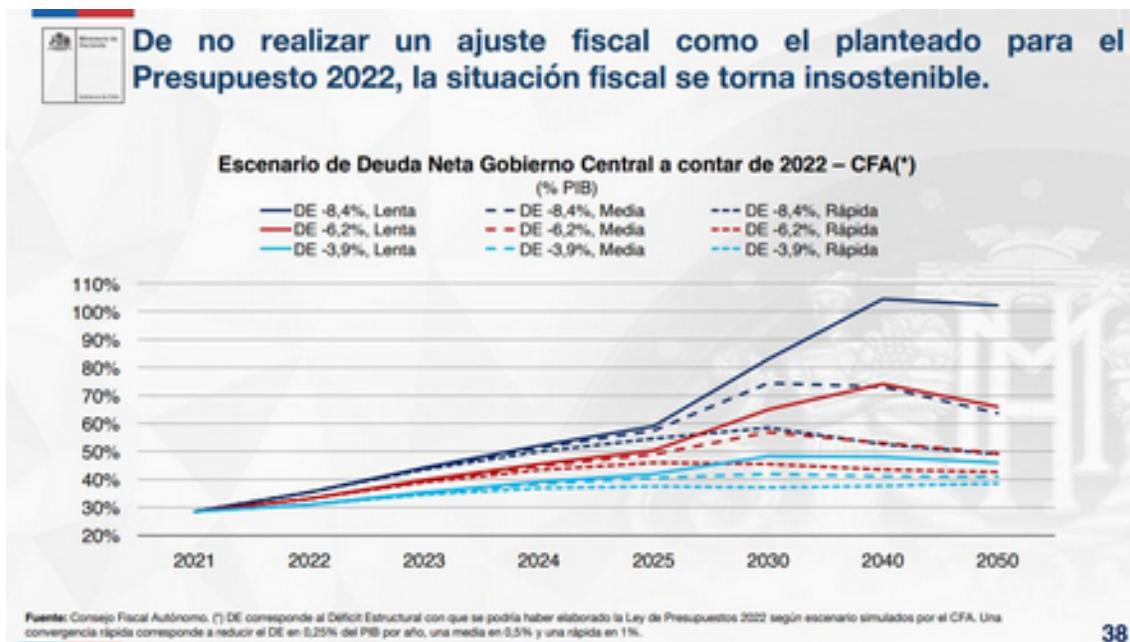
importantes crecimientos, sobre todo en materia de inversión, pero también nos permite hacer espacio para muchas necesidades sociales.



Así y todo, aunque vamos a tener el Presupuesto del año 2022 por debajo de lo que fue la ejecución del 2021, sí quería decirles que la deuda va a seguir aumentando. Vamos a cerrar el 2021 en 34,9 como porcentaje del PIB -o sea, algo por debajo de los 35 puntos-, pero el 2022 deberíamos estar terminando 37,5 como porcentaje del PIB.

Entonces, la deuda va a seguir aumentando en algo. Ese aumento de la deuda corresponde a que tenemos que financiar el déficit que de todas formas vamos a tener el próximo año.

Y los activos, por otro lado, que es la línea roja, el año 2021 esperamos cerrar con 3,4 puntos del PIB en activos y esperamos poder aumentar en algo esos activos para el 2022 y acercarnos a 4 puntos del PIB. Es decir, de alguna forma estamos empezando a delinear un camino de recuperación paulatina, pero recuperación también, de los activos, que son nuestros ahorros, que nos van a permitir hacer frente a otras crisis.



Esta es la última lámina, y con esto termino.

Solamente recordarles que estos son los gráficos del Consejo Fiscal. Nosotros nos estamos yendo con un déficit estructural de -3,9. Eso corresponde a las líneas azul claro en este gráfico. Esa línea azul claro nos permite ir convergiendo niveles de deuda que pueden estar algo por debajo del 50 por ciento como porcentaje del PIB. Estos son gráficos del Consejo Fiscal; son las simulaciones de ellos.

Un 50 por ciento son números importantes, y eso significa que eso lo estamos haciendo cuando tenemos un déficit de 3,9. Pero nos dice el mismo Consejo Fiscal que si no hiciéramos lo que estamos haciendo y nos fuéramos, por ejemplo, a un déficit de 6,2 puntos del PIB, que sería la línea roja, podríamos llegar a converger a deudas que podrían estar cerca de 70 puntos del PIB y si nos fuéramos y nos mantuviéramos en un déficit estructural de 8,4 podríamos converger a prácticamente cien por ciento del PIB en algunos escenarios.

Entonces, por eso nos parece que también es tan relevante en este momento ir, de alguna forma, normalizando nuestra política fiscal para que justamente no ocurra esto, porque si esto llega a ocurrir esos son escenarios donde los Gobiernos del futuro van a tener que hacer ajustes fiscales muy

relevantes, porque la verdad es que una vez que usted tiene ya niveles de deuda que superan los 50 puntos, obviamente es mucho más caro, mucho más difícil poder financiarse en el exterior.

Eso es lo que quería contarles al resto de las Senadoras y los Senadores, Presidenta, y estamos disponibles para sus preguntas.

Muchas gracias.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Gracias, Ministro.

Les ofreceré la palabra a los colegas.

Tiene la palabra el Senador señor Pizarro.

El Senador señor PIZARRO.- Señora Presidenta, agradecer la presentación del señor Ministro.

Supongo que la tendremos ya en Secretaría como para que...

La señora RINCÓN (Presidenta).- Está en el WhatsApp de la Comisión Mixta, Jorge.

El Senador señor PIZARRO.- Ya. Voy a echarle una mirada entonces ahí.

Lo otro es que, aparte de agradecer la información, entiendo que mañana vamos a poder entrar en más detalles, según lo que nos dijo Soledad al inicio.

Ahí tendríamos el proyecto completo.

El señor CERDA (Ministro de Hacienda).- Sí, Presidenta

La señora RINCÓN (Presidenta).- Sí.

A las 9 de la mañana nos dijo Soledad que iba a estar el Presupuesto materialmente.

El Senador señor PIZARRO.- Entonces, ahora podríamos hacer algunos comentarios generales nomás.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Así es.

El Senador señor PIZARRO.- Okay.

Un comentario muy breve nomás.

Me parece que la discusión de este proyecto tiene que ser lo más abierta y lo más transparente posible en términos de información, porque sin duda que es muy complejo. El país está viviendo momentos muy difíciles, donde la falta de credibilidad y de confianza en todos los aspectos es la regla general. Nadie cree nada de nada.

Y, por supuesto, lo más probable es que más de alguien va a cuestionar los números, las cifras, las proyecciones, etcétera.

Entonces, tenemos que hacernos el ánimo todos -los miembros de la Comisión Mixta, por supuesto; el resto de los colegas, el propio Ejecutivo- por tener un debate lo más serio, lo más informado posible y lo más transparente posible hacia la comunidad, porque estamos terminando un año difícil, en medio de una crisis.

Nuestro país, probablemente, es más chico, más pobre; tiene menos ingresos y más deuda. Vive situaciones delicadas no solo en lo sanitario, sino también en lo social, con una desnudez en términos de los niveles de desigualdad que se han expresado con mucha fuerza y con un cuestionamiento político y social sumamente alto.

Además, con elecciones parlamentarias y presidenciales, con una Convención Constituyente que en nueve meses ya, como máximo, debería tener una propuesta constitucional.

Entonces, el cuadro es difícil: una mala mezcla o un mal tratamiento puede ser tremendamente explosivo. Y más encima para un próximo Gobierno, que va a tener que atender altísimas demandas sociales, no cabe duda de que tiene que haber un criterio, una visión más de país.

Creo que el equipo del Ministro y la Dirección de Presupuestos en esta materia ojalá puedan ser lo más abiertos y dispuestos a entregar la

información, a recibirla, a tomar nota, a considerar, a contestar lo que se consulte.

Yo tengo una aprensión de entrada. Y para variar tiene que ver con la gestión del gasto, sobre todo el de este año y sobre todo en los de regiones, pues nuevamente estamos con promedios muy bajos. Y si aquí la apuesta del Gobierno, con este proyecto de Presupuestos, es que vamos a poder ayudar a reactivar algunas áreas, mejorar empleos, etcétera, etcétera, es fundamental el tema de la gestión. Y por lo menos en las regiones estamos viendo gestiones malitas en ese sentido.

Yo sé que al final siempre se puede gastar la plata de muchas maneras, pero lo que más necesitamos es que la inversión ayude a la reactivación y a la generación de empleos.

Creo que por ahí va a ir una parte muy importante de la conversación que tengamos.

Nuevamente le agradezco a usted, Presidenta, la paciencia y al Ministro y a su equipo.

Gracias.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Gracias, Jorge.

El Senador señor BIANCHI.- ¿Me permite, Presidenta?

El Senador señor LAGOS.- ¿Presidenta?

La señora RINCÓN (Presidenta).- Están pidiendo la palabra los Senadores - perdonen si me equivoco en el orden en que lo hicieron- Montes, Bianchi, Lagos e Isabel Allende.

Ahí estamos, por ahora.

Senador Montes, tiene la palabra.

El Senador señor MONTES.- Gracias, Presidenta.

Yo quiero ser muy claro: a mí me preocupan dos cuestiones.

En primer lugar, me preocupa que el país pueda recuperarse el próximo año, que realmente entre en una senda de recuperación y también que el nuevo Gobierno tenga un margen para poder actuar.

Creo que todos podemos estar de acuerdo en que los gastos del 2021 había que ajustarlos. Pero aquí hay una ruta planteada, una forma de entenderlo, un ritmo, una brusquedad para enfrentar el ajuste fiscal: tenemos un ajuste fiscal fuerte.

La consolidación fiscal la planteamos desde siempre. De hecho, en el acuerdo famoso del Fondo de Emergencia se hablaba de que hasta el 2022 había que operar con recursos adicionales (junio-julio de 2022). Nunca se pensó que iba a hacer todo el año 2022, pero por lo menos hasta la mitad del año.

Entonces, uno se pregunta: ¿La ruta que nos plantea el Ministro es la única posible? Él dice que si no se hace lo que él plantea respecto a la situación fiscal, tendríamos una situación fiscal muy insostenible.

Y a uno le bajan dudas: un ajuste fiscal en que, por un lado, tenemos un ajuste monetario fuerte y ahora tenemos un ajuste fiscal muy fuerte, una caída de un quinto o más del gasto del próximo año.

Y no se nos describe mucho la gradualidad, la ruta que pretende seguir en el curso del año.

Porque está claro que si pegamos un apretón de esta envergadura desde enero y no hay una estrategia para ir haciéndolo gradualmente, puede venir una situación de contención del crecimiento, del empleo, problemas para las pymes, distintos tipos de dificultades para la actividad económica.

Entonces, a mí me bajan dudas de si lo que nos está planteando el Ministro es la única vía posible y si no hay otra ruta o senda mejor.

Y partamos por el 2021. Le queda tiempo y es clave lo que ocurra el 2021 para el 2022. En el 2021 tenemos decisiones muy discutibles. O sea, aquí se decidió, después del primer acuerdo (abril-mayo) y del segundo acuerdo (junio, julio, agosto y medio septiembre, llamado “mínimos comunes”), mantener el ritmo de crecimiento del apoyo a la familia para octubre y noviembre.

Entonces uno dice -y lo discutimos con el propio Ministro en su momento-, por qué no se empieza a seguir la ruta de septiembre gradualmente: bajar el apoyo a la familia e ir aumentando el apoyo al empleo, a las pymes, a la inversión. O sea, tener una forma de preparar el 2022 desde ese momento.

Aquí predominaron otro tipo de consideraciones: consideraciones de carácter electoral, político. Pero, en definitiva, el margen de acción para el 2022 es bastante complejo, porque es indispensable hacer un ajuste mucho más brusco con respecto al 2021.

Nos costó 7 mil millones de dólares octubre y noviembre en apoyo a la familia y sin estar generando capacidades productivas. Porque hay otra estrategia: que parte de estos recursos puedan orientarse a evitar el sobrecalentamiento no solo por la vía de disminuir el gasto, sino que también por la vía de aumentar capacidades productivas en áreas donde hay cuellos de botellas que se van detectando. No estoy en condiciones de decir todos, pero algo se ha discutido.

Bueno esto es 2021.

Y respecto 2022 a uno le baja muchas dudas. ¿Cómo pretende mantener una dinámica de crecimiento si baja el gasto fiscal y bajan los impulsos monetarios? ¿Cómo?

El Ministro dice que los ingresos monetarios el año 2021 aumentaron 30 por ciento. Me gustaría saber cuánto estima que los ingresos tributarios van a variar el año 2022, porque esa es una variable importante.

En segundo lugar, cómo se va a mover la economía el 2022, yo le pregunto. Se va a mover de todas maneras, hay un margen para moverse, pero dónde va a surgir este crecimiento. De hecho, dejamos de crecer bastante, bajamos a 2 y algo. Entiendo que ese es el pronóstico.

Y eso yo quisiera aclararlo. Porque el próximo gobierno va a tener bastante dificultades para moverse, porque va a tener un margen, un callejón bastante limitado para avanzar.

Si uno se pregunta por la inversión -eso podría ser por el lado de la inversión-, el Ministro dice "crecimiento de 8,1". Un 8,1 de inversión pública. Me imagino que a eso se está refiriendo.

Y a mí me gustaría preguntarle qué inversión pública y si son proyectos que ya están en marcha y, por lo tanto, es el desarrollo de proyectos en marcha; si están pensando en proyectos nuevos y proyectos que van a tener un efecto económico productivo y significativo en el empleo o no.

¿De qué estamos hablando cuando hablamos de ese 8,1? A mí no me queda claro, porque no tengo la información que seguramente nos van a entregar mañana y que van a desagregar.

Yo he estado mirando bastante -y se lo digo a la Directora de Presupuestos- el compromiso que está en esta ley en el sentido de que nos iban a entregar una información sobre la inversión proyecto a proyecto, desagregado por sectores, por regiones, etcétera. Y la verdad es que he visto al detalle vivienda. ¡Es incomprensible! Yo les pido a todos que la miren, a ver si es comprensible lo que está ocurriendo con los proyectos de inversión.

¿De qué inversiones estamos hablando para el próximo año? Este año fueron muy importantes algunos proyectos de energía. ¿Cuáles son los proyectos privados? ¿Hubo conversas con el sector privado, con los sindicatos o con los gobernadores sobre cómo tener un plan de inversión más potente?

Este año ha sido vergonzoso lo que ha ocurrido en las regiones, porque la inversión a nivel regional ha sido bajísima.

Yo no sé si en los últimos días o meses se ha mejorado un poco, pero la información que se nos entregó hasta agosto indica que esa inversión es muy muy baja. Y no sé qué se ha preparado para el próximo año, qué tipo de proyectos.

El otro día hablaba con el Gobernador de la Región Metropolitana. Con él no ha habido ninguna conversa respecto a proyectos, porque a lo mejor hay proyectos que están más avanzados o proyectos que hay que completar, etcétera.

Eso con respecto a la actividad económica, al ritmo de la actividad económica, particularmente la preocupación por la inversión, por los ingresos fiscales, por la gradualidad del desarrollo.

La historia es la historia, pero yo creo que era posible haber iniciado el proceso de ajuste más lentamente, más gradualmente desde este año. Y por la vía de pasar desde el apoyo a las familias al apoyo al empleo, y gradualmente ir combinando ambas cosas.

Me llama la atención el mismo debate del año pasado. Aquí no se ve explícitamente -a lo mejor sí está en el Presupuesto mismo- la reserva para transferencias directas.

El año pasado en la Comisión Mixta de Presupuestos se le dijo al Ministro Briones: “Mire, aquí no hay reservas para transferencias directas.

No está planteado, no hay flexibilidades” Y en el debate parlamentario, en el debate presupuestario se incorporó eso, que permitió responder en el momento en que se provoca un cierto rebrote con mucha mayor rapidez.

Y, por un lado, no es solo dejar una reserva, sino también consultar si se está proponiendo, pensando, preparando alguna modificación en la forma de conseguir esa transferencia, en el caso de que tengamos nuevos brotes, o si se va a mantener lo mismo.

Quiero aprovechar de decir también lo siguiente.

Yo quiero entender, Ministro, qué pasó con el fallido cambio de metodología del cálculo del PIB tendencial y por qué hicieron esto. Porque el PIB tendencial es una variable muy importante. Decidieron cambiar la metodología y el Consejo Fiscal Autónomo les dijo que no, que mejor que eso madurara más, según lo que nos informaron a nosotros y como se indica igualmente en las actas de ellos mismos.

¿Por qué hicieron eso? Porque los resultados que les dio fue que se podía gastar mucho más, que había un margen mucho mayor, y tuvieron que pedir que se modificara la forma de cálculo, volver a la anterior, dado el resultado, según la información que a nosotros nos ha llegado y que conversamos con el Consejo Fiscal Autónomo.

Yo voy a pedir un conjunto de informaciones -voy a entregarlo aquí, a través de la Secretaría- para este debate, porque, como decía el Senador Pizarro, es muy importante trabajar con datos fuertes.

Desde ya quiero decirle al Gobierno que lo que está ocurriendo con los servicios locales de educación no puede ser. La información que yo tengo es que hay un recorte real, y que van a seguir con menos. Los colegios de los servicios locales tienen menos recursos que los colegios particulares

subvencionados y los colegios municipales, porque no se ha hecho la presentación legal que ha pedido el Consejo de Evaluación.

También quiero decirle que, cuando el país está con ochenta tomas en un año, y cuando está con un problema de vivienda serio, la verdad es que no bastaba con hacer viviendas a un cierto ritmo, sino que realmente se debería haber respondido a lo que está ocurriendo. Yo no voy a entrar ahora a lo del norte, a lo de Iquique, donde, claramente, hay, entre otras, una variable habitacional que hay que tener muy muy presente.

Ministro, creo que la ruta no es la única. A lo mejor usted tiene mucha información que nosotros no tenemos. Pero a mí me gustaría saber cómo espera que se mueva la economía el próximo año para que no haya un frenazo, un apretón excesivo, brusco, porque los dos, el apretón monetario y el apretón fiscal, juntos, son fuertes. Claro, si hay un cuarto retiro, a lo mejor va a jugar un papel reactivador, como ocurrió con el primero y el segundo, pero entiendo que usted no quiere que haya ese cuarto retiro, y por eso aquel no puede ser el factor, el comodín, para tal situación.

Me gustaría saber cómo se está imaginando que la demanda agregada y el movimiento de la economía van a ser significativos para recuperar el empleo y la actividad.

Gracias, Presidenta.

La señora RINCÓN (Presidenta).- A usted, Senador.

Tiene la palabra el Senador Bianchi, y luego, el Senador Lagos y la Senadora Allende.

El Senador señor BIANCHI.- Voy a tratar de ser bastante sucinto, porque, efectivamente, no tenemos toda la información a la mano como para poder desarrollar las distintas consultas que uno quisiera hacer, lo cual se podrá hacer a partir de mañana.

Primero, saludo a todas y a todos, así como la presentación del Ministro.

La primera consulta abierta es la siguiente. Nosotros hemos venido señalando, con mucha insistencia, la urgente necesidad de la participación en la discusión de la Ley de Presupuestos de los nuevos actores regionales que son los gobernadores y las gobernadoras.

Entonces, una primera pregunta, así, abierta, general, por su intermedio, Presidenta, al Ministro, es que sería importante saber si eso va a ocurrir o no, si van a participar o no de toda la discusión que tiene que ver con los presupuestos en los distintos territorios de nuestro país.

Y una pregunta -que no tiene que ver con la presentación propiamente tal que hizo el Ministro, pero que es del todo razonable hacer- es que, cuando se refiere a la inflación, hay un tema que no se abordó en su momento, y por su intermedio, Presidenta, me encantaría que el Ministro respondiera si, considerando las condiciones en que hemos vivido como país, como mundo, y teniendo, además, las potestades para poder hacerlo a través de esta excepción especialísima, hubiera establecido una banda de precios. Porque una de las cosas que han ocurrido en este último año y un poquito más es el abuso o el incremento en los precios de los alimentos, de los materiales de construcción, de, no sé, el combustible. El encarecimiento del costo de vida ha sido brutal. Es tan simple como observar día a día el incremento que hay en los distintos ítems, en los distintos productos.

Y el Presidente tenía, o tiene aún, todavía hoy, la potestad como para poder establecer una banda de precios. Sin embargo, se dejó que esto simplemente estuviera con la libertad por un lado, y bien que la haya; pero, por el otro lado, la ciudadanía, la gente en general, se siente absolutamente abusada por no tener efectivamente una estabilización de los precios, y sus

ingresos, bueno, son infinitamente menores producto de lo que significan los egresos a través del incremento de todos los ítems que he señalado.

Entonces, le pregunto si hubiese establecido una banda de precios, si creyó o cree que eso era necesario para, de alguna forma, colaborar y contribuir de manera mucho más directa a la economía de las personas en general.

Por ahora eso, Presidenta. Ya mañana vamos a entrar en detalles, una vez que tengamos toda la información.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Gracias, Senador Bianchi.

Tiene la palabra el Senador Lagos Weber.

El Senador señor LAGOS.- Gracias, Presidenta.

Aprovecho de saludar al Ministro, a los colegas de la Comisión Mixta; a todos, saludos cariñosos.

Trataré de ser bien breve, aunque son varios temas.

Voy a dar por mías las intervenciones de todos los que me antecedieron, porque todos levantaron un punto.

Partiré por un tema bien concreto, que planteó el Senador Bianchi: gobiernos regionales. Va a haber reuniones importantes luego seguramente, en estos días, en esta materia. Yo me reuní con el Gobernador Regional de Valparaíso. Y bueno, estamos entrando en tierra derecha a un conflicto, si no en este Presupuesto, en el que viene, y en el Gobierno que viene. Porque el gobernador es una autoridad electa con una alta mayoría de votación. Y esto ocurre en todas las regiones de Chile. Ellos sienten que no solamente tienen pocas atribuciones sino que los recursos son relativamente escasos.

Entonces, entendiendo todas las restricciones presupuestarias -y no me voy a poner populista hoy día, aunque tengamos una elección a la

vuelta de la esquina-, pienso que hay que hacerse cargo cuando las cosas no se hacen bien.

Entonces, eso es lo primero que le quiero decir, Ministro. ¿Y por qué lo digo? Porque usted plantea en su presentación, que yo valoro, que hay que tener un clima de acuerdo, de entendimiento. Y yo quiero decirle que yo siempre estaré disponible para entendimientos y acuerdos, pero que hay que generar condiciones para... *(falla de audio en transmisión telemática)*... compartimientos estancos. Yo no puedo tener un clima razonable, propositivo en la Ley de Presupuestos, y un clima como la mona en la forma en que se ha encarado el tema de la migración en Chile por parte del Ejecutivo. Eso es imposible, porque uno no puede desdoblarse de esa forma. Porque yo represento a los ciudadanos; tenemos que dar opinión, tenemos que tomar decisiones, y no puedo tomar una decisión, estando de acuerdo, mirando el largo plazo, etcétera, y al mismo tiempo ver a un Gobierno que utiliza el tema migratorio como una herramienta electoral. Y esto ya lo hizo el Presidente Piñera, otrora candidato, en la última elección.

Entonces, irrita, genera urticaria y da desconfianza sentarse a conversar de acuerdos cuando vemos la forma como el Gobierno ha operado en el tema migratorio.

Lo mismo podría decir, manteniendo mi racionalidad en lo que le estoy planteando, cuando vemos que usted mismo señala que los aportes, y ahí no me acuerdo cuál tabla era, o cuál gráfico era, que eran de cierta magnitud, y que se pegaron un disparo el 2021, el segundo trimestre de este año. ¿Y por qué? Bueno, porque el Presidente se dio cuenta, y pidió perdón en la Cuenta Pública, de que la verdad es que llegaron tarde con los recursos el año pasado.

Entonces, uno dice: “¡Chupalla! Ahora se hace lo que se debería haber hecho: se ponen recursos”. Se puede discutir, como decía el Senador Montes, si era necesario poner los 7 mil millones de dólares en octubre y noviembre y no haber puesto, tal vez, menos recursos para suplementar los ingresos familiares y quizás haber apoyado más a las pymes, y haberlo hecho de manera más gradual, cosa que no llegara de golpe y porrazo. Pero, como no se hizo el año pasado, nos vemos enfrentados a esta situación ahora.

Eso también genera un clima difícil. Porque uno dice: “Oye, yo te pedí catorce veces que el IFE no fuera de 65 mil pesos”. Y era como que uno estaba pidiendo cosas raras. No hubo capacidad de entendernos en eso.

Entonces, cuando me tengo que entender ahora, en este Presupuesto, esos son elementos que nos pueden generar una fricción, si no se avanza rápido en aquello.

Por lo tanto, parto de la base de que todos estamos de buena fe en esto, pero admitamos que objetivamente el desafío de la política fiscal es ahora mayor, como consecuencia de haber hecho las cosas distintas al año pasado. Porque, si el año pasado hubiéramos puesto más recursos cuando se necesitaban, la suma total de recursos tal vez hubiera sido menor que la que se va a gastar, o invertir, hoy día en la familia. Y hubiera tenido impacto antes.

Entonces, quiero decirles que ese es un tema que a nosotros, o al menos a mí, me da vueltas y me preocupa.

Termino acá.

Respecto al Presupuesto propiamente tal, entiendo la necesidad de la convergencia fiscal... de la consolidación fiscal, perdón; está bien. Y entiendo que uno tiene que restar del Presupuesto de ahora lo que en

principio ya no se va a utilizar para apoyo a las familias con motivo de la pandemia; pero creo que lo razonable habría sido identificar, tal vez, un monto de recursos, o recursos adicionales, dejarlos a un lado, aunque identificados en el Presupuesto, para hacer frente a eventuales rebrotes de la pandemia, ya sea -ojalá así no ocurra- a nivel nacional o al menos a nivel regional. Y tener, como digo, identificados esos recursos.

Pienso que eso le da más transparencia. Y además nos dice a nosotros mismos, y a los mercados -son muy importantes los mercados y los indicadores internacionales-, que vamos a estar preparados y que estamos pensando que aquello podría ocurrir; que nos estamos anteponiendo a esa situación y tenemos un conjunto de recursos -separados, si ustedes quieren- del Presupuesto regular, pero identificados.

Como no hemos tenido oportunidad de ver el Presupuesto en detalle, tal vez me va a decir usted que eso está ahí, contenido, pero yo no lo he visto.

Por último, en un tema más preciso -creo que corresponde a uno de los últimos cuadros presentados, sobre la deuda pública y los escenarios que genera, señalados por el Consejo Fiscal Autónomo-, se describen las distintas trayectorias que puede tener la deuda pública en Chile, como porcentaje del PIB, en función de la consolidación fiscal. Pero esa consolidación fiscal está asociada, entiendo yo, a una tasa de crecimiento proyectada. La pregunta es: ¿qué podría ocurrir si no le apuntamos a esa tasa de crecimiento? Si estamos a un punto, un punto y medio, dos puntos por arriba o por abajo, ¿qué implicancias tiene eso en los cálculos que se hacen ahí? Porque eso sí que tiene una implicancia importante.

En consecuencia, sería bueno que usted pudiera -no ahora, obviamente-, o tal vez pedirles ahí, a los campeones de los números, cómo

podríamos ver ese cuadro con tasas de crecimiento distintas a las establecidas.

Hay 50 mil temas más, Presidenta, pero entiendo que hay varios otros colegas que quieren hacer uso de la palabra y no quiero abusar.

Muchas gracias.

La señora RINCÓN (Presidenta).- A usted, Senador Lagos.

Tiene la palabra la Senadora Allende. Y luego me la pidieron, si no me equivoco, Marcelo Díaz y José Miguel Ortiz.

La Senadora señora ALLENDE.- Bueno, en primer lugar, saludo la presentación del Ministro, así como a los presentes. Agradezco, por supuesto, la presentación y, como aquí también se ha dicho, después vamos a poder conocer más en detalle los números, porque hoy día es como en términos mucho más generales.

Yo también parto de la base de que todos deseamos ir recuperándonos. Ha sido un golpe muy fuerte, muy brutal, y no puedo hablar de historia pasada.

A nosotros nos dolió muchísimo, Ministro, pero muchísimo, cuando estuvimos discutiendo largo tiempo -yo sé que usted no estaba de Ministro, pero igual se lo quiero decir- y se nos hablaba de un IFE de 65 mil pesos como un tremendo logro. Nosotros insistíamos, insistíamos, insistíamos en que debía llegar a los 171 mil pesos. Y poco menos que nos ridiculizaron; hicieron todo tipo de descalificaciones; no hubo manera de hacer un diálogo productivo, y por eso también celebro ahora que se nos diga que tenemos que concordar, buscar un diálogo. Pero la verdad es que cuando era el momento -¡y era el momento: el golpe había sido brutal para las familias, había disminución de ingresos, etcétera, etcétera!- nunca logramos ese diálogo. Y creo que efectivamente estamos teniendo

consecuencias porque, si bien es cierto que uno podría decir, mirando sus gráficos, Ministro, que la recuperación ha sido bastante rápida -también, claro, la tasa de comparación es muy baja, si uno piensa todo lo que disminuimos el año pasado, pero de todas maneras-, me parece que las consecuencias fueron muy grandes, ¡muy grandes! Y no sé si hoy día estamos en condiciones de retomar una cierta senda. Si no me equivoco, fue el Senador Montes el que usó la expresión “cierta brusquedad”, y yo creo que algo de eso hay.

Ahora se pretende como alinearnos, pero de una manera demasiado rápida, quizás. Y uno tiene dudas. Es cierto, vamos a lograr un crecimiento más estable, en torno a las cifras que se nos entregó, bastante discreto, pero de todos modos es muy importante el tipo de crecimiento que vayamos a tener. No da lo mismo cualquier crecimiento.

Eso, como lo primero.

Aquí no se mencionó, prácticamente -claro estamos hablando del Presupuesto-, el impacto que provocaron los tres retiros. ¿Qué hubiera sido todo esto sin los retiros, no solo para aliviar a las familias, sino incluso por esta liquidez que se está notando, por esta recuperación del comercio?

De todas las áreas que usted nos mostró en un cuadro, Ministro, si no me equivoco, aparece el comercio como el número 1. “Servicios”, más abajo. ¡Lógico! Porque la gente pagó deuda, pero también tuvo una liquidez que se ha notado en todo. Hoy día hasta es complejo encontrar un auto u otras cosas a las cuales a lo mejor por primera vez se ha podido acceder. O cambios de casa, etcétera, etcétera, etcétera.

¡Como que no se mencionó! Creo que también es un tema que se está dando. Y el Ministro, que nos dio como un contexto general, mundial y nacional, también tendría que haberlo mencionado. La inflación tiene, por

supuesto, connotación interna, pero también internacional, evidentemente. Pero en fin: yo esperaba que se hubiese mencionado más, porque me parece que está clara esa recuperación, fundamentalmente en el comercio.

Y uno hubiese querido, en un momento, que no solo hubiésemos ayudado mucho más oportunamente y de mejor manera a las familias, sino también a las pymes, que fue otro de los grandes temas que planteamos *ad infinitum* y nunca logramos un acuerdo sino muy hasta al final. Y uno se pregunta si esto se pudo haber hecho de otra manera.

Me gustaría -después nos van a entregar las cifras- poder entender mejor qué quiere decir tanta mención al cambio climático, cuál va a ser la inversión y qué es lo que pretende. No tengo claro adónde se está apuntando, qué significa.

Con el Senador Lagos representamos a una región que ha sufrido el impacto del cambio climático de una manera muy dramática, en relación con la escasez hídrica y todo eso, y uno se pregunta, entonces, de qué estamos hablando. Se habla de desarrollo sostenible, de cambio climático, pero sería bueno conocer cosas más concretas.

Ahora, también tengo una preocupación con respecto a las regiones, y no es solo todo lo que explicó el Senador Lagos Weber, que yo comparto plenamente.

Hemos observado, desde la instalación de los gobernadores, una pequeñez inaceptable; desde el espacio que se les quitó, o que no se les quiso dar, o que no se les entregó a tiempo, hasta falta de atribuciones. Este Gobierno nunca ha mostrado un verdadero interés en la descentralización. Es cuestión de ver que ni siquiera tenemos todavía Ley de Rentas Regionales. O sea, realmente no hemos avanzado.

Entonces, creo que tienen que ser más explícitos y decirnos verdaderamente de qué se trata, en términos de mayores ingresos para las regiones, y no seguir insistiendo en toda esta situación con los gobernadores.

Por otro lado, llama la atención la baja ejecución, la subejecución. Hay regiones como Valparaíso, donde se observa que está bastante baja, pero hay otras incluso peores.

Entonces, yo me pregunto cuál es la explicación que ustedes tienen, dónde está el apoyo, y por qué ocurre esto. Porque además, Ministro, le quiero decir algo: yo tengo serias dudas cuando se habla -ojalá la veamos- de un alza en la inversión. Pero yo me pregunto dónde está la inversión en la Región de Valparaíso. De verdad, salvo el Paseo Barón, cuyo nivel de avance y concreción no conozco exactamente, no veo nada más significativo. ¡Nada! Estamos peleando para que el Instituto de Neurociencia pueda terminar de construirse. Ha estado paralizado prácticamente más de dos años. ¡Neurociencia! O sea, es fundamental; tiene un rol enorme, gigantesco. Bueno, ¡ahí estamos: medio paralizados!

¡Del tren rápido no escuchamos nunca más!

Entonces, este es el Gobierno -lo hemos dicho y sé que molesta, pero es la verdad- de los grandes titulares, porque, cuando llega la hora de los quiubos, no sabemos. Yo no conozco obras importantes de inversión pública. ¡No las conozco!

Sí le puedo decir, Ministro, que Valparaíso es la región que tiene mayor número de campamentos, que aquí tenemos un déficit habitacional brutal, a pesar del enorme incremento que le hicimos a Vivienda. Yo sé que hay interés en avanzar, pero debe haber una política mucho más integral.

Aquí hay una especulación con el suelo. Si no hay un banco de suelos y otras cosas más, la verdad es que no avanzaremos.

Me llama la atención. Es más, y me va a perdonar, pero la imagen que quedó en la retina de todos nosotros, a través de los medios, con lo que ocurrió con el colega Senador Galilea, no fue lo mejorcito, si estamos hablando además en términos del IVA de la vivienda. O sea, francamente, ¿qué explicación nos pueden entregar en relación con eso? ¿Qué significa exactamente? O sea, ¿vamos a tener que ver presiones, no solo de colegas que tienen algún tipo de interés habitacional o inmobiliario, sino de las propias inmobiliarias? ¡Es bastante difícil de asimilar y de entender!

Sería bueno tener algún grado de explicación. Pero en fin.

Yo espero, y me gustaría efectivamente, que ojalá la mayor consciencia de nuestros ciudadanos impida que volvamos a tener un nuevo rebrote. Hay que ver lo que va a pasar después del dieciocho. Todavía es muy temprano para saberlo. Y en eso, Ministro, tiene que ser muy claro en términos de las inversiones de salud. Porque es doloroso cuando uno ve que tenemos dificultades con los gremios porque los bonos no se les cumplen del todo, porque ahora van a cortar a aquellos que contrataron sin saber siquiera si efectivamente esta disminución de los contagios tan positiva que estamos teniendo se mantendrá así o tendremos un nuevo rebrote, quizás en menor magnitud, pero igual importante.

Entonces, uno tiene ciertas dudas respecto a decir qué es lo que pasa. El año pasado en el Presupuesto -todavía me acuerdo- ¡cuánto peleamos con el per cápita!, ¡cuánto tuvimos que discutir! Entonces, uno se pregunta, cuando se habla de estas cifras en salud, ¿cómo no pensar en primerísimo lugar en lo que significa y lo que ha sido para los gremios de la salud, lo que ha significado este año y medio de estar en primera línea, no

solo con riesgos de sus vidas, de sus familias y de contagios, sino de secuelas y muchas otras cosas más? Porque evidentemente han sufrido lo que ha significado esta recarga.

Cuesta entender de repente cuando uno ve que recortan, o no se entregan los bonos comprometidos, o que hay dificultades porque no se entiende que este es un año, por supuesto, anormal y no se pueden aplicar los criterios de evaluación de gestión, como es el buen trato u otros, porque es evidente que son...

Entonces, uno quisiera que no hubiese este tipo de contradicciones, Ministro, porque no hablan bien del espíritu en el que se supone que estamos, que usted ha mencionado y que todos quisiéramos.

Está bien, conversemos, pero esto implica que uno tiene que sentir que hay un escuchar mucho mejor. No la vivencia que tuvimos el año pasado, cuando peleábamos para aumentar el IFE y se nos decía que no, que no, que no y que no.

Nosotros esperamos que este año haya un mejor escuchar. Es legítimo, si estamos todos diciendo que sí hay que empezar a rebajar el gasto fiscal, que no puede ser tan expansivo, pero en qué condiciones. No deseamos llegar, por supuesto, a un frenazo. Tampoco queremos dejarle al Gobierno que viene -me parecería poco responsable- todos los temas y los desafíos con las manos amarradas. Evidentemente que los desafíos son enormes. Usted mencionó algunos. Yo considero que son, incluso, bastantes más, porque no va a ser fácil. De hecho, ni siquiera tenemos hoy día claridad de si se va a aprobar o no el cuarto retiro y qué consecuencias va a tener, más allá de algunos anuncios. Ya con el primer retiro hubo anuncios bastante catastrofistas. Creo que efectivamente tiene consecuencias, pero sería interesante que también viéramos como los dos modelos.

Por último, cuando yo decía lo de vivienda, el IVA, la verdad es que se quedaron bastante cortos, que está un poco propiamente en la Ley de Presupuestos, pero cuando estábamos hablando de las exenciones tributarias hubo una comisión, hubo muchas sugerencias y me parece que dejaron de lado algunas muy importantes.

Entonces, uno se pregunta hasta dónde se quiere llegar y avanzar en esto, porque evidentemente vamos a requerir más recursos. Y esto significa que, de alguna manera, necesitamos avanzar no solo en exenciones, sino en otros temas que se han dicho muchas veces, pero que son bien necesarios: las elusiones, las evasiones, mejorar las capacidades del Servicio de Impuestos Internos. Incluso un proyecto bien simple, pero que puede ser bien importante, que es el acceso a las cuentas corrientes. Y si nosotros queremos evitar esas evasiones, elusiones, hay que a lo menos darle las herramientas al Servicio de Impuestos Internos para que pueda trabajar de mejor manera, en fin.

Quiero decirle esto de manera más global, Ministro, pero francamente tengo harta preocupación porque veo muy baja la ejecución en las regiones. Necesitamos conocer más la inversión, sería bueno que nos explicara mejor lo del cambio climático, los bonos soberanos verdes y me gustaría que fuera concreto para entender mejor de qué estamos hablando. Y, por cierto, ya habrá tiempo de seguir conversando, sobre todo cuando tengamos las cifras.

Así que agradezco de antemano, por supuesto, toda la presentación.

Gracias.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Gracias, Senadora Allende.

Colegas, quedan cinco minutos de sesión. Tengo la palabra pedida del Senador Coloma, del Diputado Díaz y del Diputado Ortiz. Los tengo inscritos, colegas. Y a Marcelo Schilling, que lo acabo de inscribir.

Les pido que autoricen para que prorroguemos hasta las 8:10 y ahí levantamos la sesión. ¿Les parece?

Acordado.

Me está pidiendo el Senador Coloma que, si lo tienen a bien, lo dejen hablar antes, porque tiene que meterse a una reunión. Y luego pasamos a Marcelo Díaz, a José Miguel Ortiz y a Marcelo Schilling. ¿Les parece?

Muchas gracias, colegas.

Senador Coloma.

El Senador señor COLOMA.- Muchas gracias, Presidenta.

Yo quiero hacer, en honor al tiempo, dos breves reflexiones y una pregunta.

La primera reflexión tiene que ver con la forma de presentar el Presupuesto, y le agradezco bien en serio al Ministro porque considero que, más allá de los números, que vamos a tener un amplio espacio, los mismos que estamos acá, para analizarlos con el equipo de Gobierno y con la Directora de Presupuestos, lo importante es el contexto y la lógica en que se dan. Y a mí me parece bien franca la forma como se ha planteado desde el punto de vista de la naturaleza de los problemas, de la naturaleza de las soluciones y de la convicción de que esto tiene que ser un trabajo más de entendimiento que de enfrentamiento, sobre todo, además, cuando uno no sabe quién será el próximo Presidente de Chile. Esa última parte la digo yo.

Y lo que señalé respecto del Ministro lo digo porque considero que si hay alguien que ha mostrado capacidad de ser transparente, de entenderse con el Parlamento -no es exclusividad de él, pero sí ha sido su

sello- es, justamente, el Ministro Cerda. O sea, en eso me parece que no hay dos opiniones. Su voz siempre ha sido convocante y ha habido mucho espacio para aceptar muchos de los legítimos planteamientos que todos hemos tenido -en particular, obviamente la Oposición es más gráfica en esta lógica- y muchas de las ideas, de las buenas ideas se han acogido; las que no parecen tanto, no habrán ocurrido. Pero hay una actitud y una forma de enfrentar que yo, por lo menos, considero muy positiva. Y como de repente alguien pone en duda esta vocación, yo por lo menos quiero salir para dar testimonio de esa lógica y de esa buena señal para enfrentar el Presupuesto.

Segundo, también deseo hacer una cierta convocatoria. Aquí tenemos dos opciones, que son legítimas. Una es transformar el Presupuesto en la discusión de políticas públicas o leyes que tienen su origen en otros escenarios y que pueden tener algún tipo de repercusión en este o nos concentramos en el Presupuesto. Voy a dar un ejemplo.

Podemos discutir, como alguien planteó, el tema migratorio. Si vamos a hacerlo, discutamos con profundidad cuáles han sido las políticas públicas en los distintos gobiernos durante los últimos años, particularmente en los últimos diez años; o la falta total de políticas públicas en la materia. Probablemente es una forma más seria de enfrentar el tema. Si vamos a involucrarnos con el tema en el Presupuesto, ese será el eje de la discusión. Y creo que hay un espacio para hacerlo que no es exactamente el mismo que el de ahora.

Lo mismo respecto, por ejemplo, de todo lo que tenga que ver con el IFE. Hay una cosa que cuesta un poco asumirla. Porque si bien ahí se hizo un esfuerzo que fue paulatino, que fue creciente, porque nadie sabía dónde estaba el final, cuesta un poco entender que la crítica es que fue muy alto el IFE, que debió haberse ido bajando consecuentemente los estímulos

para haber generado una caída más suave de este escenario. Pero es complejo colocarse en todas las situaciones. Y todo gobierno comete errores y aciertos, pero aquí se dan palos porque bogas y palos porque no bogas: palos porque era muy bajo al principio, y porque era muy alto al final.

Yo no sé este cronometraje mental que hay que tener para acertar exactamente en los tiempos. Hubo un esfuerzo que fue *in crescendo* y yo fui parte de los que pensaban que había que ir subiéndolo. Porque hoy día la cantidad es una cantidad que todos hemos concordado que es adecuada. Y me parece que hay bastante consciencia también de que esas son políticas que no se pueden mantener para siempre, porque no da el espacio fiscal para aquello y hay que ir disminuyéndolas progresivamente.

Lo que nos plantea el Gobierno, que obviamente va a ser un eje de discusión, es algo que me parece razonable: ser crecedor respecto del Presupuesto acordado el año pasado. Pero obviamente no puede sumar los 27 mil millones de dólares que son parte de la emergencia. Hoy día no ocurre; y si pasa, deberíamos tener otra fórmula para seguir endeudándonos, cosa que no es buena idea. Porque hay intereses finalmente que hay que pagar, pero puede ser inevitable. Pero es complejo cuando uno está con esos dos límites: que le dicen “es muy poco” y después “es mucho”. Y ese justo medio es muy complejo.

Podemos discutir, por ejemplo, respecto de los gobernadores regionales, pero discutamos las cosas no a propósito de la Ley de Presupuestos excluyentemente: por qué se privilegió la forma de elegirlos, primero, antes de tener las funciones o las atribuciones, cosa que muchos de nosotros, incluidos algunos de los que están acá, que no piensan igual que yo, pero en esto coincidimos, pensamos que debió haberse hecho en el sentido inverso.

Entonces, mi reflexión es no tratar de transformar el Presupuesto en una discusión de todas las políticas públicas que suceden en un gobierno, particularmente cuando hay espacios para poder discutirlos. Yo no tengo ningún problema en eso, porque me importa siempre discutir las políticas públicas, pero en el escenario que es adecuado y con una lógica adecuada.

Y, por último, respecto de las consultas, para una próxima ocasión... (*falla de audio en transmisión telemática*)... dos temas, que han sido asumidos. Pero a mí me gustaría que el Ministro explicara más en profundidad todo este sentido de los bonos verdes o los bonos que se están colocando hoy día, particularmente cuál es el efecto concreto en Chile. Porque, más allá de que uno dice “¡Qué bueno!”, ¿en qué se van a traducir concretamente esos criterios en lo que pueda ser inversión, lo que pueda ser gasto, lo que pueda ser el eje sobre el cual vamos a tener que funcionar como país? Me parece que necesitamos profundidad en la explicación, porque creo que eso nos puede cambiar culturalmente incluso la forma de hacer los presupuestos hacia adelante. Por eso, me interesa esa discusión; creo que es interesante que pudiéramos avanzar.

Y un segundo punto, también como tema a discutir, tiene que ver con algo que alguien consultó y planteó. Ya que el empleo pasa a ser una prioridad, lo que comparto plenamente, y ya que los presupuestos para los Ministerios de Vivienda y Obras Públicas van a ser parte de los pulmones de ese esfuerzo, ¿cómo se va a poder graficar que se está cumpliendo con el objetivo en materia de mano de obra? Eso se relaciona con el hecho de si van a ser considerados proyectos que están ya aprobados, por aprobarse; cómo se van a ir midiendo. Más allá de la inversión, el hecho de subir ese esfuerzo, porque hay una necesidad de mayor empleo, me gustaría ver la forma en cómo se va calculando y cómo se va midiendo. Eso nos ayuda

mucho para tomar una mejor decisión; esa información creo que es útil para todo lo que estamos viendo. Tenemos que seguir después en la ejecución del Presupuesto, que ha sido bastante razonable hasta ahora; pero debemos ver lo que pueda ocurrir el próximo año.

Muchas gracias, Presidenta. Nos estaremos viendo durante hartos días; esta no es la última vez. Vamos a tener una seguidilla de días...

La señora RINCÓN (Presidenta).- Muchas gracias, Senador.

Le damos la palabra al Diputado Marcelo Díaz, luego al Diputado José Miguel Ortiz y finalmente al Diputado Marcelo Schilling.

Les pido que hagamos un esfuerzo.

El Diputado señor DÍAZ.- Gracias, Presidenta.

Voy a tratar de ser breve, incluso de ser esquemático.

Primero, saludarlos a todos y a todas; agradezco la presentación del Ministro.

Yo comparto lo que dice el Senador Lagos Weber respecto del clima, porque una cosa es lo que el Ministro dice acá y otra cosa es lo que uno observa hoy día mismo. Hay un señor de apellido Bellolio, que casi cuando termina el mandato se encarga de acusar a todo el que puede, incluidos, no sé, los gobiernos de la Colonia, respecto a una situación que es competencia de este Gobierno. ¡Al término del mandato, cuatro años después! Es muy incompetente para no darse cuenta de que con esas cosas no se juega, ni menos se lanzan órdagos en medio de esta discusión.

En segundo término, voy a hacer una declaración de principios. Yo quisiera que no encontráramos más, y si los hay, los descubramos, a parlamentarios que actúan de agentes de intereses que tildan al Ministro de Hacienda de “chacales”. ¡Me parece tremendamente grave! Yo creo que no es algo que uno debiera dejar pasar, porque esos debates, esas discusiones y

esas operaciones están presentes en la discusión del Presupuesto, como ha quedado en evidencia en las declaraciones de un Senador de la República ante el Ministro de Hacienda; lo vio todo Chile. Entonces, espero que si hay más agentes de intereses en el marco de los integrantes del Congreso, ojalá los descubramos y el Ministro nos lo haga presente.

Yo quiero pedirle al Ministro que mañana nos diga cuál de las dos versiones es la veraz, la verdadera: si la del Presidente de la República en la Cuenta Pública, cuando reconoce que se equivocó, que llegaron tarde; o la de él, cuando dice ahora que es gracias a las restricciones y a la contención del gasto fiscal que pudieron hacer lo que hicieron. Porque una de las dos no es verdad. O el Presidente hizo un discurso para la galería o el Ministro, que está sosteniendo exactamente lo que decían el Ministro Briones y el Ministro Sichel, cuando de pie y abrazados celebraron el famoso IFE de los 65 mil pesos. Dijeron que había que contener, que había que esperar, que no había que gastárselo todo, porque después no íbamos a poder ayudar. Bueno, eso es lo que el Ministro acaba de decir en su exposición; tomé cita textual de su declaración.

Entonces, si eso es verdad, y es lo que el Gobierno cree, y sobre lo que funda este Presupuesto; en consecuencia, lo que dijo el Presidente no lo es, porque el Presidente dijo otra cosa. Él reconoció que habían llegado tarde, reconoció que habían sido poco diligentes en las políticas de apoyo a las familias en medio de la crisis. Creo que ahí hay una contradicción que es bueno que se aclare, porque no se puede decir un día una cosa y otro día otra, por lo menos desde la responsabilidad de gobernar.

Y planteo dos cosas solo para dejarlas presentes para mañana. Comparto totalmente lo que dijo el Senador Montes. Una caída de esta naturaleza no es sino un frenazo brusco, y es altamente improbable -vamos a

tener que verlo en los detalles de las partidas presupuestarias- que esto no tenga impacto social negativo. Y al menos nosotros no estamos disponibles para eso: delegarle al próximo gobierno un frenazo brusco que impacta precisamente donde hemos tratado que el Gobierno reaccione, y reaccionó tarde y mal, como el propio Gobierno lo reconoció en su momento, para que los costos los paguen las chilenas y los chilenos.

Entonces, vamos a tener que revisarlo. Nosotros entendemos que hay un desafío con su elección fiscal. Estuvo presente un acuerdo en el que al menos algunos de nosotros no estuvimos de acuerdo, el famoso acuerdo de los 12 mil millones; esto era un incremento que luego tendería a decrecer. Tender a decrecer significa un objetivo de consolidación fiscal, ¿por supuesto! Pero a qué velocidad, con qué ritmo, con qué gradualidad es por cierto algo que tenemos que discutir.

Y termino señalando dos cosas. Yo creo que el Gobierno debe incorporar, como se ha dicho acá, al margen de juicios como el que legítimamente tiene el Senador Coloma, a los gobernadores regionales. Estos no son los viejos intendentes, estos no son invitados en esta discusión presupuestaria; son actores democráticamente elegidos y que tienen hoy día responsabilidades directas de gobierno de ciertos territorios.

En consecuencia, este es el primer ejercicio presupuestario con ellos y, por tanto, es razonable que nos equivoquemos; que la inercia tienda a tratarlos como si fueran los intendentes, ¡pero no son los intendentes! Son las y los gobernadores elegidos democráticamente por primera vez en la historia de Chile, y tienen que estar sentados en la discusión presupuestaria.

Y termino con un tema. Yo quiero valorar el que el Gobierno haya mantenido la sana costumbre, de reciente instalación o creación, de establecer un fondo de libre disposición para el próximo gobierno. Me

parece sano, creo que eso ayuda. Pero claramente el monto que el Gobierno ha previsto parece ser un monto más apropiado para un escenario de normalidad, y el próximo gobierno no se va a enfrentar a un escenario de normalidad.

Parte precisamente con estos supuestos que el Ministro ha puesto sobre la mesa. Y, en consecuencia, esos recursos parecen claramente insuficientes, y nosotros queremos abrir una discusión respecto de eso. Es decir, qué recursos de libre disposición va a requerir el próximo gobierno en el contexto, uno, de la consolidación fiscal, de los recortes en el ejercicio presupuestario y de las eventuales contingencias que pueden surgir, por ejemplo, de eventuales rebrotes en la pandemia; y, por tanto, la necesidad de contar con herramientas con capacidad de acción y por esa vía de recursos de libre disposición desde el día uno del mandato del próximo gobierno, a partir de marzo del próximo año.

Gracias, Presidenta.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Muchas gracias, Diputado.

Le damos la palabra al Diputado José Miguel Ortiz.

El Diputado señor ORTIZ.- Presidenta, señor Ministro, señor Subsecretario.

¡Me alegro mucho verte, Ricardo Lagos, que estás bien!

Diputadas, Diputados, Senadoras, Senadores, yo voy a ser muy preciso. Es tercera vez que toco el tema en estos últimos diez días: la inversión regional. Lo toqué el otro día cuando escuchamos una muy buena exposición del Consejo Fiscal Autónomo -tenemos copia de todo eso-, que lo planteé; lo escuché en uno de los proyectos en la Comisión de Hacienda, que lo planteé nuevamente; y, en tercer lugar, en la Tercera Subcomisión Mixta de Presupuestos el martes pasado terminamos todas las ejecuciones presupuestarias de las seis partidas al 30 de junio, también lo toqué.

¿Cuál es el tema de fondo para mí? Se anuncian nuevos fondos, pero no sabemos si estos significan mayores recursos para la región o se crean fondos de equidad regional, disminuyendo las provisiones desde Subdere, lo que significaría que son los mismos recursos. Se mantienen programas en la Subdere que ya con la instalación de los dieciséis gobiernos regionales debieran transferirse a regiones.

No sabemos si la base de comparación es presupuesto inicial de la Ley de Presupuestos del 2021, o es el presupuesto vigente. ¿Por qué lo señalo respecto de mi región? Porque el vigente son 92 mil millones de inversión regional, y se anuncia para el 2022 la suma de 93 mil millones. Es un poco exiguo el aumento. He sabido que también pasa en varias regiones, porque se han conectado varios parlamentarios de regiones que estamos preocupados sobre el tema. Y no les quepa la menor duda de que muchos Diputados y Senadores, o Diputadas y Senadoras, que estamos en la Comisión Mixta, en eso vamos a ser ineludables. Nosotros queremos efectivamente, porque no es culpa de los gobiernos regionales, que la plata que se va a dejar de gastar al 31 de diciembre sea saldo de caja. Y se acepte que esas platas de todas las regiones, porque algunas son más y otras son menos, se gasten en los próximos meses. Porque yo les quiero dar un solo ejemplo de mi región: enero, febrero y marzo había un 5,1 por ciento de ejecución; al mes después había un 15 por ciento, y se calcula que debe estar en 31 a 40, no más, a mediados de agosto. Este es el momento en que tienen que colocarse saldos de caja para las dieciséis regiones.

La descentralización requiere más recursos para las regiones y más autonomía. Y eso no se ve en este Presupuesto del 2022.

¿Cuál es la lógica?

Como parlamentario de la Región del Biobío, vamos a ser claros: que el debate del presupuesto regional se haga con la presencia de los gobernadores regionales y que exista un plan de incremento de recursos y autonomía para las regiones en este Presupuesto 2022; si no, significa que no están respetando la esencia de la democracia, que el voto popular, secreto e informado es la forma como se eligió a los dieciséis gobernadores regionales.

Yo hoy quedo hasta aquí no más, para no faltarle el respeto al resto de los colegas.

He dicho, señora Presidenta.

El Senador señor PIZARRO.- Estaba el Diputado Marcelo Schilling.

Porque parece que Ximena está en una transición ahí, de un lugar a otro.

La señora ARAVENA (Secretaria).- Sí, el Diputado Schilling había pedido la palabra.

El Senador señor PIZARRO.- Marcelo, toma la palabra por mientras.

El Diputado señor SCHILLING.- Gracias, Jorge.

Son las 20:10, que es la hora de término que fijó la Presidenta, ¿qué se hace?

El Senador señor PIZARRO.- Te escuchamos, Marcelo. Porque supongo que mañana seguiremos el debate y el señor Ministro y su equipo tendrán bastantes cosas que decirnos también. Seguimos mañana a las 09:00, entiendo.

Escuchemos tu intervención, Marcelo.

El Diputado señor SCHILLING.- Bueno, gracias.

Cuando partió la crisis de la pandemia, Presidente, se dijo que iba a haber una caída brutal del producto interno bruto, se anticiparon

porcentajes que lo hacían equivalente a lo del año 82 y, bueno, todo el mundo entendió que iba a caer el empleo, iban a caer los ingresos familiares. Y al mismo tiempo que se pronosticaba esa caída profunda, se pronosticaba que íbamos a tener un rebote que le iba dar a la crisis una caída y salida en V (en ve corta). Esto se dijo hasta el cansancio.

Hoy día, el Ministro, en la presentación del Presupuesto, nos dice que esas previsiones se cumplieron, las dos: cayó profundamente el producto, pero se recuperó rápidamente en la forma que habían previsto algunos. Esto fue ratificado por el Banco Central, que fue el primero en decir que íbamos a tener un crecimiento importante este año y por sobre las expectativas que daban los mercados, los bancos y otros especialistas que estudian el tema.

¿Y por qué traigo a colación esto? Porque efectivamente la estrategia para enfrentar el tema de la pandemia, con sus consecuencias económicas y sociales, fue equivocada: cuando había que poner más plata, porque iba a haber menos trabajo, menos ingresos, se colocó menos plata; y cuando estamos en la parte alta de la recuperación económica, se produce al revés. Y, bueno, esto nos lleva al Presupuesto con las características que se nos presenta: con una fuerte contracción.

Yo no voy a criticar el esfuerzo por recuperar la normalidad, disminuir el déficit y tratar de sanear las finanzas fiscales lo más pronto que se pueda; me parece bien. Pero yo creo que hay que ver a qué costo se hace. ¿Por qué digo esto? Porque me parecería -de nuevo- tremendamente equivocado que los sacrificios vinieran, por ejemplo, principalmente de ministerios como Salud y Educación.

En Salud, por razones obvias: la pandemia no se ha ido, no veo por qué Chile no va a correr la suerte, aunque haya vacunado a un 90 por

ciento de su población, que han corrido los países que van adelante en el desarrollo de la pandemia. Entonces, ¿vamos a tener recursos suficientes en Salud para mantener el esfuerzo que se ha hecho de combate a la pandemia, en ese nivel?

En educación la cosa ha sido terrible, por el impacto en los niños con la mala gestión del Ministerio de Educación para proporcionar educación a distancia, y el retroceso ha sido enorme.

Entonces, ¿la caída de recursos va a afectar a Salud y Educación, por ejemplo? Bueno, no creo que hoy día tengamos las respuestas, pero sería bueno conocerlas.

Yo quiero advertir al tiro, también, que espero que no vengan en el Presupuesto solicitudes de gastos reservados, porque ya todos sabemos dónde fueron a parar los gastos reservados, que supuestamente son para la seguridad del Estado, la seguridad exterior, la seguridad interior. Y resulta que no eran para eso. Entonces, por lo menos pedirme a mí que yo apruebe gastos reservados, le digo al tiro Ministro: “no pierda el tiempo, porque yo no los voy a aprobar”.

Y también me parecería un despropósito que no se fortalecieran algunas áreas que son de interés. Aquí se habla mucho de modernización del Estado y se le hace sinónimo de simplificación de trámites, de introducción de la informática, la internet y las nuevas tecnologías; se confunde la modernización del Estado con los procedimientos, y no con el cumplimiento de la tarea del Estado. El Estado tiene que proteger a los ciudadanos; la Fiscalía Nacional Económica tiene que proteger a los chilenos de las colusiones.

¿Hay un problema con la oferta que incide en la inflación?: hay un problema con la oferta.

¿Hay un problema con el encarecimiento de los precios a nivel mundial que incide en la inflación?: hay un problema. Pero también hay un problema de colusión.

Y aquí hay otras urgencias que atender. Alguien preguntó: “pero ¿qué se va a hacer en medio ambiente?”. ¿Vamos a fortalecer la Superintendencia del Medio Ambiente para que haga algo? Porque lo único que hace es pedir disculpas y decir: “no, no he podido hacer nada”.

Entonces, yo creo, señor Ministro, que el examen de detalle de dónde se van a producir las reducciones es súper relevante.

Los chilenos han protestado hasta el cansancio contra los abusos. En el Estado, las instituciones encargadas de proteger a las chilenas y los chilenos contra los abusos son las superintendencias, y yo quiero ver qué suerte corren en este Presupuesto. Y si vamos a seguir siendo complacientes con los abusos en cobros de servicios eléctricos, de servicios sanitarios; desde luego, los abusos por la concentración del mercado, en fin.

Y me imagino que por mucho que las Fuerzas Armadas hayan prestado un gran servicio a la patria en esta pandemia, habrá que frenar algunos gastos que aparecen como completamente exóticos para los tiempos que vivimos.

¿Por qué en vez de seguir gastando plata en eso no llegamos a un acuerdo con Perú, con Bolivia, con Argentina, con todos los que haya que llegar a ese acuerdo, para disminuir todo el gasto en defensa, en armamento, por un tiempo determinado, donde todos congelemos en esto? Porque me imagino que el gasto en defensa no está pensado para defendernos de China o de los Estados Unidos, a los cuales estamos más bien vendidos.

Entonces, creo, señor Ministro, que está muy bien lo que usted nos propone, pero como el demonio se esconde en los detalles, vamos a ver qué es lo que dicen los detalles.

Gracias, Presidenta.

La señora RINCÓN (Presidenta).- Gracias, Diputado Schilling.

Habiéndose cumplido el objeto de esta sesión, nos dio la hora y no hay espacio para que pueda responder el Ministro en detalle.

En todo caso, vamos a seguir viéndonos en los próximos días. Mañana tenemos la presentación de la Directora de Presupuestos.

Así que les agradezco al Ministro, a todas las colegas y los colegas, y nos vemos mañana.

Se levanta la sesión.

**--Se levantó a las 20:20.**

*Claudia Zumelzu Cornejo*

Jefa de la Redacción del Senado subrogante